

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL {	12 meses... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA {	12 meses... \$15.00 plata	HABANA {	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de los señores González Hermano, se ha nombrado agente de este periódico en la ciudad de Matanzas al señor don Pedro Alvarez Calonge.

Asimismo han sido nombrados agentes en Bolondrón, Baracoa y Güines, los señores don Isidro García, don Domingo Abril y don José García, respectivamente, por renuncia de los señores don Manuel García, don Manuel Quiroga y don José Amodeo, en el mismo orden.

En sustitución del señor don Miguel Castellanos, que se hallaba ausente de esta isla, se ha nombrado agente en Arroyo Naranjo al señor don Ramón Pérez.

Restablecida la agencia del Diario de la Marina en Cifuentes, se ha hecho cargo de ella el señor don Enrique Díaz.

También se han establecido agencias de este periódico en Mayajigua y Ojimar, á cargo de los señores don Alfonso Martínez y don José Suárez, respectivamente.

Por renuncia del señor don Jerónimo Martínez, queda nombrado agente del Diario en la aya de la Esperanza, el señor don Enrique Santos.

Los señores suscriptores del Diario en las citadas localidades se servirán entenderse en lo sucesivo con los nuevos agentes citados.

Habana 1.º de Julio de 1906.

El Administrador,  
Juan G. Pumariega.

### España De ayer, tarde

Madrid 6.

**EL NUEVO MINISTERIO**

El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo y Guerra, el Capitán General del Ejército, don José López Domínguez. Estado, don Pío Gullón. Gracia y Justicia, don Alvaro Figueroa, Conde de Romanones. Marina, don Juan Alvarado, diputado por Sariñena, Huesca. Hacienda, don Juan Navarrotreverter. Gobernación, don Bernabé Danvila. Instrucción Pública, don Amalio Jimeno. Fomento, don Manuel García Prieto.

Madrid 6.

**EL REY**

Han salido para la Granja S. M. el Rey y su augusta esposa.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey. Lo más saliente del discurso del jefe del gobierno, general López Domínguez, ha sido el programa del nuevo Gabinete, el cual desarrollará una política expansiva y eminentemente liberal.

**LAS CORTES**

Se ha acordado que las Cortes volverán á abrirse en Octubre.

**EL POETA GRILLO**

El poeta don Antonio Fernández Grillo ha sufrido un nuevo ataque en la enfermedad que padece, siendo su estado gravísimo.

**CONTRA SUIZA**

La "Gaceta" de hoy publica una

R. O. negando á Suiza el trato de nación más favorecida.

**LOS CAMBIOS**

Hoy se han cotizado las libras esterlinas á 28-16.

### ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada GRANIZADA

Madrid, Julio 6.—En Valencia ha caído una fuerte granizada que ha herido á más de cuarenta personas y ha destruido por completo las cosechas.

Los granizos eran tan grandes y caían con tanta violencia, que han tirado al suelo las frutas de los naranjales y ha desecho los techos de las viviendas, obligando á los habitantes á refugiarse en los sótanos de las casas.

**INESPERADO CONTRATIEMPO**

San Petersburgo, Julio 6.—La imposibilidad de formar un Ministerio de coalición que demuestre la influencia que el gobierno ha adquirido en la Cámara Alta, es evidentemente la causa porque se prolonga provisionalmente la existencia del gabinete Goremeykin.

**EXCURSION APLAZADA**

Por la misma razón se ha aplazado la anunciada excursión del Czar y la familia imperial al golfo de Finlandia.

**REINADO DEL TERROR**

Varsovia, Julio 6.—Es tan grande el reinado del terrorismo y del crimen en esta ciudad, que la policía ha acordado dimitir en masa y al enterarse el gobernador de esta determinación ha amenazado con mandar á prender y castigar á los que dejaran de prestar sus acostumbrados servicios.

**MISIONERO DE PAZ**

Washington, Julio 6.—Según despacho recibido en el Departamento de

Estado, el Ministro de los Estados Unidos en Guatemala, Mr. Combs, saldrá inmediatamente para esta ciudad, con objeto de arreglar amigablemente las dificultades que han surgido entre Guatemala y San Salvador.

El gobierno guatemalteco ha acordado suspender los preparativos de guerra hasta que termine la conferencia que se celebrará en Washington y que motiva el viaje de Mr. Combs.

**DE SANTO DOMINGO**

Nueva York, Julio 6.—Comunican de Santo Domingo que los representantes del gobierno de dicha república, están celebrando conferencias infructuosas en Monte Cristi con los jefes revolucionarios. Estos últimos insisten en retener un dominio absoluto sobre la ciudad y provincia de Monte Cristi, á lo que se opone el gobierno.

El presidente Cáceres ha ordenado que una fuerza de 600 soldados ataque á los revolucionarios, que suman 500, pues ya el gobierno está aburrido de emplear la táctica de guerrillas.

Los jefes insurrectos de otras revoluciones están tratando de volver á entrar en el país.

Créese que mientras sean respetados los intereses americanos, los Estados Unidos no intervendrán en el asunto.

**OFERTA ACEPTADA**

Guayaquil, Julio 6.—El gobierno ha aceptado el ofrecimiento hecho por el secretario Root de enviar á este país á los doctores Magoon y Gorgas, con objeto de que celebren unas conferencias con las autoridades locales, á fin de mejorar las condiciones sanitarias del país.

**CASTRO EN CARACAS**

Caracas, Julio 6.—La entrada del General Castro en Caracas para reanudar el mando del gobierno, ha sido celebrada con grandes fiestas.

Las calles se han engalanado con el más exquisito. Arcos de triunfo se

han levantado por todas partes, celebrándose al mismo tiempo, recepciones, bailes, fuegos artificiales y una gran función de gala en el teatro.

**BUQUES DE GUERRA**

Paris, Julio 6.—El ministro de Marina ha anunciado hoy que pronto empezará á construir seis grandes acorazados para la marina francesa.

**BASE BALL**

Nueva York, Julio 6.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

**Liga Nacional**  
Nueva York 1, Boston 2.  
Brooklyn 0, Filadelfia 10.  
Pittsburg 3, Chicago 2.

**Liga Americana**  
Boston 0, Nueva York 4 (primer juego).  
Boston 0, Nueva York 0 (segundo juego).  
Filadelfia 2, Washington 1.

**NOTICIAS COMERCIALES**

New York, Julio 6.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 102.3/4.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d./v., 5 á 5.1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d./v., banqueros, á \$4.82.05.

Cambios sobre Londres á la vista, \$4.84.65.

Cambios sobre Paris, 60 d./v., banqueros, á 5 francos 19 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d./v. banqueros, á 94.11/16.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.3/4 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.38 cts.

Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.1/4 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.25.

Harina, patente Minnesota, á \$4.60, Londres, Julio 6.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 6d.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 87.1/2.

Descuento Banco Inglaterra 3/4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 98.1/8.

Paris, Julio 6.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 85 céntimos.

### Sección Mercantil

**Mercado monetario**

**CASAS DE CAMBIO**

Habana, Julio 6 de 1906, á las 5 de la tarde.

Plata española... 96% á 97 %  
Calderrilla (en oro) 101 á 103  
Billetes Banco Español... 4 á 4 1/4 %  
Oro americano contra oro español... 100% á 100 1/2 %  
Oro americano contra plata española... 4 á 12 %  
Centenes... á 5.44 en plata.  
Id. en cantidades... á 5.45 en plata.  
Luisas... á 4.84 en plata.  
Id. en cantidades... á 4.85 en plata.  
El peso americano en plata española... á 1.12 %.

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Julio 6 de 1906.

...Azúcares.—Según nuestro telegrama de Londres, el precio de la remolacha ha subido nuevamente; de New York anuncian un mercado quieto pero muy sostenido.

**La Smith Premier**

Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.

La núm. 4 vale al contado \$120.

**A Plazos:**

\$140	\$135	\$130	\$125
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5.

Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.

Todos los precios son en moneda americana.

Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

**BAZAR INGLÉS**

Aguar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.

**GRANDES GANCAS**

Se realizan los siguientes artículos á precios, como se verá, inverosímiles:

- Paletos y Montecarlo, seda, á..... \$ 4.00
- Piezas de nansú, con 30 varas..... 2.75
- Alpacas de listas (cortes de día)..... 2.25
- Sombros pajilla, para niño, de 50 cts. hasta..... 2.50
- Camisas de hilo..... 1.50
- Sayuelas á..... 1.00
- Cortes para blusas, bordados, de muselina ó nansú, á..... 2.00
- Gran variedad en alfombras, de 30 centavos hasta..... 12.00
- Trajes de baño para Sra. y niña, á \$ 2 y..... 2.00
- Toallas, capas y albornoces para baño, de todos precios, desde \$1.50 á..... 8.00
- Camisetas crepé Rumpé, para señoras, caballeros y niños, desde 80 cts. hasta..... 1.00
- Calzoncillos crepé á..... 1.75

**SELLOS DOBLES TODOS LOS DIAS ENTRADA LIBRE**

y precios fijos marcados en cada artículo.

**LA ESTRELLA DE CUBA**

tiene siempre el surtido más grande y variado en

**ARTICULOS DE FANTASIA**

que HAY en la HABANA

—Cottas, Biscuit, Maquina, porcelana y bronce; y todos los artículos, verdaderos primores.

Están ya á la venta las mejores

**CAMAS ESMALTADAS Y DORADAS**

**Y COCHES DE MIMBRE**

para niños que hay en la Habana.

**SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58**

**UN PRESUPUESTO DE \$ 25.000**

ha hecho la fábrica de cigarros

**EL SIBONEY**

para REGALOS EXTRAORDINARIOS A SUS FAVORECEDORES.

Infinidad de CUPONES-MONEDAS se encontrarán en sus cajetillas por valor de

**UN CENTAVO hasta UN CENTEN**

Esmero en su elaboración y calidad superior en tabaco y papel.

**EL REPARTO**

DE LOS \$25.000 EN PREMIOS EXTRAORDINARIOS SERA EN LA FORMA SIGUIENTE:

\$5.300 en 1.000 cupones de á CENTEN.

\$10.000 en 10.000 idem de á PESO.

\$9.700 en 4.000 idem de á 10, 20 y 40

Los cigarros brea higiénicos de esta marca son conocidos como los únicos legítimos

**FUMEN SIBONEY y no se arrepentirán**

**RETRATOS AL PLATINO**

Y DE TODAS CLASES. LOS MEJORES DE LA HABANA

Véase nuestra Exposición maestra, en la antigua fotografía de MACEO, hoy bajo la dirección del conocido creyonista y retocador

**SR. EDUARDO SOTOLONGO, O'REILLY 75.**

También se hace y remite fuera de la Habana cualquier encargo que se nos haga de reproducciones fotográficas ó creyones garantizando siempre un trabajo perfecto.

**Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.**—Se curan con el

**JARABE BROM-FORT**—SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

**INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES**

**LAS GOMAS FIRISTONE Y GOODRICH**

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARRONS, garantizamos **QUE NO SE ROMPEN.**

Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C<sup>ª</sup>

**Surtido completo en Gomas para Automóviles**

Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS

Especialidad en artículos de Talabartería, Garruajería y Ferretería.

**LA CENTRAL, ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO 1362**

**LA SANITARIA**

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO de IRULETA y C<sup>ª</sup>

Estas puertas fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio o las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados íntegramente de Alemania

**CUBA 33, Habana.—Teléfono 1.000**

**RESTAURANT PARIS**—ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO

**CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS**

y notable por sus vinos.— Pueden pedirse las mejores marcas.

**SALONES PARA FAMILIAS**

ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

El mejor calzado americano que desde hace **VEINTE ANOS** se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca. Cuba 61**

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

**DON'S** para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señoras

Pons & Ca. para jóvenes y hombres

Dorsch para jóvenes y hombres

Bull-Dog para jóvenes y hombres

Packard para jóvenes y hombres.

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

Con motivo de haber quedado reducidas a menos de 150,000 toneladas las existencias disponibles, se nota mayor retraimiento en los tenedores, que no se avienen a aceptar los precios ofrecidos, y por lo tanto se dificultan mucho las operaciones, no habiéndose hecho hoy, que sepamos, más que la siguiente:

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Table with 3 columns: Commodity, Price, and another Price. Includes items like London 3 div, Paris 3 div, Hamburg 3 div, etc.

Acciones y Valores.—El mercado, que abrió flojo es inactivo, permaneció durante el día tranquilo y abatido.

Cierra a última hora encaimado y algo más flojo, particularmente por las acciones del Banco Español.

Las acciones de los Ferrocarriles Unidos hace ya días que van declinando en el mercado de Londres, sobre todo en estos últimos dos días, pues de £177.12 han bajado a £173 hoy.

Las acciones comunes del Havana Electric están más solicitadas y son casi el único valor que ha tenido hoy alguna demanda.

Cotizamos: Bonos Unidos, 120 a 124. Acciones Unidos, 182 a 186. Sabanilla, 154 a 155.12. Banco Español, 111 a 111.14. Bonos Gas, 109 a 109.12. Acciones Gas, 125 a 125.12. Havana Electric Preferidas, 97 a 99.12. Havana Electric Comunes, 51.18 a 51.38. Bonos Electric, 104 a 105.

Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas: 50 acciones Banco Español, 111.12. 50 acciones Gas y Electricidad, 124. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 51.12. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes) 51.14.

Junta de Navegación

Ayer tarde tuvo lugar en el domicilio del señor Otaduy, el cambio de impresiones de esta Corporación, motivado éste por la concesión del Gobierno Civil a la Compañía del Eléctrico, para construir en el Muelle de Paula tres espigones destinados a la descarga de dicha Empresa y otra concesión de otro espigón en el espigón en el de Tallapiedra para uso general.

Después de discutido dicho asunto se acordó protestar enérgicamente contra dicha concesión y elevar un suplicatorio a la Secretaría de Obras Públicas y Hacienda para que no se den más concesiones de Muelles, a empresas particulares, sino que éstos sean hechos por el Estado para uso general por existir carencia de muelles generales en el Puerto.

Ganado importado

El vapor noruego "Uto" importó de Møbiha, consignado al señor F. Wolfe, 19 añejos, 53 vacas y 46 crías y al señor R. A. Morris, 109 cerdos.

Azúcar exportado

Los señores Amézaga y Co., de Sagua, exportaron el jueves por vapor "Forest Holme", para Boston, vía Matanzas, 12,000 sacos azúcar centrífuga de guarapo.

Exportación de azúcar.

El Sr. M. Rasco despachó el miércoles para Nueva York, vía Matanzas, el vapor "Zanzibar", que tomó en Sagua, embarcados por los señores Galbán y Comp., 6,500 sacos azúcar.

Escogidas.

El lunes de la presente semana, comenzaron sus trabajos los talleres de escogidas de los señores Faustino Alvarez y Norberto Abasolo, en Guanajay, dando trabajo a un regular número de obreros.

La rama que se trabaja es buena, y prometen un resultado satisfactorio, dada la escasez general que habrá de ella, por las lluvias de Noviembre.

Trigo canadiense

Ha tomado la iniciativa la Sociedad Geológica de Canadá, para establecer el servicio de navegación directa entre la bahía de Hudson y Europa.

Según las indicaciones del explorador Mr. A. P. Low, la bahía de Hudson y el estrecho que a ella conduce, son perfectamente navegables, por estar libres de hielos, desde el 15 de Julio a igual día de Noviembre, y durante esos cuatro meses puede prestar servicios sin dificultad los buques de vapor, entre el fuerte de Churchill y los mares europeos.

La distancia desde las llanuras del Noroeste del Canadá, en donde desde hace dos o tres años se cultivan cereales en grandes cantidades, al fuerte Churchill, es bastante menor que la que hay que recorrer hacia el Sur para llegar a los lagos americanos, mientras están más cerca de la bahía de Hudson, Liverpool y los puertos continentales.

Por consecuencia, puede hacerse con ventaja el embarque de granos en el referido fuerte Churchill, pues se economiza el costo del transporte desde los lagos a Quebec, más el de poner el trigo a bordo en este último puerto, de suerte que la Sociedad Geológica excita a los interesados a hacer ensayos este año, a fin de establecer el negocio en grande escala en la próxima estación.

Exportación de plátanos de Nicaragua

Las exportaciones de plátanos de Bluefields, Nicaragua, en 1905, según el informe de la Bluefields Steamship Company, desde el primero de Enero hasta 31 de Diciembre de 1905, fueron como sigue:

Durante el período de tiempo mencionado, la citada compañía despachó 108 buques cargados con destino a Nueva Orleans. El número total de racimos de plátanos exportados ascendió a dos millones, por los cuales se pagaron \$500,000 oro. El promedio del número de obreros durante el año fué de 500 hombres, y el sueldo total que dichos obreros recibieron ascendió a \$94,000 oro. La expresada Compañía posee 125 plantaciones en el Río Escondido y sus tributarios, y, además, hay 500 plantaciones entre grandes y pequeñas que pertenecen a particulares.

Movimiento marítimo
EL "MADRILEÑO"
En la tarde de ayer fundó en puerto procedente de Liverpool, el vapor español Madrileño, conduciendo carga general.

EL "UTO"
Procedente de Møbiha, entró en puerto ayer tarde, el vapor noruego "Uto", conduciendo carga general.

EL "TITLIS"
Conduciendo 5,000 sacos de azúcar salió para Galveston el vapor noruego "Titlis".

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 5 de Julio, hecha al alto libro en el Observatorio de San Juan de los Rios, Ombino 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Observations, Temperature, and other data. Includes Maxima, Minima, and Barometro readings.

Vapores de travesía
SE ESPERAN.

Table listing shipping arrivals and departures with dates and ship names.

Aperturas de registro
Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hno. y Cp.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

VALORES
Cierre de ayer

Table of market values for various companies and commodities.

COPIACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK
JULIO 6 de 1906
ENVÍAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA

OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY
(POR CABLE)

VALORES
Cierre de ayer

Table of New York market values for various stocks and commodities.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10.08. El mercado abrió irregular.

10.42. El tono general del mercado es muy firme y hay mucha demanda por los valores sanos.

11.05. Sigue firme el mercado.

11.12. Hay mucha demanda por las acciones del Southern Pacific en espera de que el dividendo semestral que acuerde en Agosto sea de 1.12 por ciento.

3. El mercado ha cerrado firme. Al fin los bancos le han prestado

Table of market values for various commodities and currencies.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3/4 a 1/2 valor.

FONDOS PUBLICOS
Valor. P.S.

Table of public funds and bonds.

ACCIONES

Table of various stocks and shares.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un cephalo todo.

OFICIAL

Secretaría de Obras Públicas.—LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, cilindros y carros para agua.—Hasta el día 20 de Agosto de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906 en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, cilindros y carros de agua.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subasta, que se compondrá del Director General como Presidente y del Letrado Contador del Departamento de Obras Públicas como vocal.—Fungirá como Secretario un empleado que designe la Dirección General.—Concurrirá también al acto el notario que dará fe de todo lo que ocurra.—En la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, se facilitará a los interesados los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios.—D. Lombillo Clark, Contador General. C 1466 alt. 6-4

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS SECRETARIA

Por disposición del señor Presidente, de conformidad con el acordado por la Junta Directiva, se cita a los señores y señoras para celebrar Junta General extraordinaria a las doce del día 28 del próximo mes de Julio, en un salón de la General, con el objeto de esta ciudad, con el objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre la fusión de la Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, adoptándose, en su caso, las medidas que sean convenientes y necesarias para llevarla a cabo o que con ella se relacionen.

Como el acuerdo de que se trata varía las bases fundamentales de la Sociedad, el copia del Reglamento de la Compañía, el siguiente: Artículo 69.—Se considerarán como bases fundamentales de la Sociedad los artículos siguientes del presente Reglamento: Artículos 10 y 15; atribuciones de los socios en el 42, 43 y 45; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 21; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 22; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 23; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 24; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 25; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 26; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 27; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 28; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 29; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 30; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 31; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 32; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 33; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 34; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 35; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 36; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 37; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 38; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 39; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 40; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 41; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 42; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 43; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 44; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 45; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 46; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 47; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 48; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 49; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 50; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 51; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 52; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 53; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 54; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 55; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 56; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 57; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 58; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 59; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 60; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 61; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 62; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 63; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 64; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 65; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 66; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 67; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 68; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 69; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 70; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 71; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 72; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 73; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 74; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 75; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 76; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 77; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 78; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 79; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 80; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 81; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 82; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 83; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 84; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 85; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 86; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 87; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 88; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 89; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 90; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 91; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 92; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 93; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 94; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 95; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 96; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 97; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 98; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 99; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 100; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 101; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 102; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 103; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 104; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 105; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 106; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 107; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 108; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 109; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 110; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 111; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 112; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 113; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 114; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 115; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 116; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 117; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 118; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 119; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 120; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 121; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 122; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 123; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 124; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 125; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 126; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 127; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 128; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 129; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 130; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 131; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 132; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 133; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 134; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 135; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 136; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 137; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 138; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 139; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 140; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 141; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 142; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 143; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 144; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 145; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 146; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 147; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 148; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 149; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 150; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 151; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 152; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 153; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 154; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 155; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 156; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 157; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 158; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 159; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 160; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 161; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 162; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 163; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 164; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 165; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 166; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 167; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 168; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 169; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 170; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 171; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 172; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 173; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 174; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 175; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 176; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 177; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 178; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 179; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 180; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 181; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 182; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 183; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 184; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 185; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 186; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 187; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 188; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 189; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 190; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 191; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 192; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 193; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 194; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 195; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 196; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 197; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 198; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 199; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 200; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 201; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 202; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 203; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 204; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 205; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 206; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 207; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 208; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 209; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 210; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 211; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 212; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 213; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 214; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 215; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 216; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 217; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 218; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 219; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 220; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 221; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 222; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 223; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 224; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 225; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 226; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 227; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 228; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 229; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 230; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 231; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 232; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 233; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 234; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 235; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 236; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 237; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 238; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 239; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 240; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 241; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 242; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 243; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 244; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 245; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 246; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 247; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 248; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 249; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 250; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 251; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 252; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 253; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 254; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 255; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 256; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 257; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 258; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 259; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 260; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 261; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 262; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 263; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 264; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 265; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 266; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 267; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 268; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 269; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 270; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 271; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 272; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 273; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 274; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 275; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 276; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 277; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 278; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 279; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 280; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 281; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 282; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 283; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 284; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 285; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 286; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 287; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 288; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 289; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 290; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 291; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 292; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 293; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 294; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 295; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 296; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 297; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 298; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 299; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 300; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 301; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 302; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 303; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 304; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 305; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 306; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 307; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 308; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 309; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 310; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 311; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 312; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 313; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 314; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 315; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 316; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 317; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 318; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 319; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 320; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 321; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 322; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 323; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 324; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 325; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 326; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 327; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 328; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 329; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 330; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 331; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 332; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 333; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 334; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 335; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 336; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 337; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 338; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 339; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 340; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 341; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 342; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 343; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 344; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 345; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 346; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 347; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 348; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 349; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 350; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 351; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 352; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 353; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 354; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 355; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 356; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 357; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 358; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 359; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 360; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 361; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 362; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 363; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 364; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 365; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 366; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 367; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 368; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 369; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 370; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 371; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 372; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 373; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 374; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 375; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 376; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 377; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 378; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 379; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 380; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 381; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 382; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 383; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 384; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 385; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 386; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 387; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 388; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 389; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 390; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 391; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 392; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 393; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 394; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 395; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 396; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 397; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 398; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 399; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 400; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 401; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 402; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 403; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 404; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 405; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 406; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 407; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 408; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 409; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 410; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 411; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 412; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 413; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 414; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 415; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 416; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 417; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 418; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 419; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 420; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 421; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 422; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 423; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 424; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 425; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 426; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 427; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 428; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 429; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 430; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 431; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 432; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 433; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 434; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 435; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 436; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 437; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 438; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 439; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 440; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 441; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 442; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 443; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 444; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 445; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 446; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 447; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 448; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 449; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 450; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 451; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 452; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 453; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 454; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 455; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 456; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 457; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 458; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 459; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 460; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 461; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 462; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 463; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 464; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 465; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 466; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 467; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 468; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 469; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 470; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 471; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 472; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 473; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 474; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 475; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 476; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 477; atribuciones de la Junta de los socios concurrentes en el 478; atribuciones de la Junta de los

LATINOS Y ANGLOSAJONES

II

El docto catedrático de Nápoles, y no de Padua, como dijimos equivocadamente en el anterior artículo, examina el problema ó la tesis de la superioridad de la raza sajona, desde los puntos de vista del poderío político, militar y económico; de las condiciones intelectuales y de la moralidad; y para que no se le acuse, aunque el cargo resultaría inconsistente y hasta deleznable, de mirar demasiado á los remotos tiempos de la grandeza del mundo clásico, ó sean los dilatados siglos de luz y fuerza de las estirpes grecolatinas, ni aún á la era de oro que resplandeció con brillo de sol entre épocas medioevales, ni siquiera al milagroso lapso del Renacimiento, y la colonización; á la preponderancia del imperio español de Carlos Quinto ó á la magnificencia del Rey-Sol; en todos cuyos dilatados períodos solo iluminaba al orbe el genio latino, viene Colajanni á buscar asunto para la comparación entre ambas razas muy entrada ya la edad moderna, cuando los anglosajones empezaron á manifestar su pujanza, aprovechando todo el caudal riquísimo de civilización aportado á la humanidad por el linaje grecolatino.

El predominio militar y conquistador, admitido como señal y prueba de grandeza nacional ó étnica, no ha podido estar vinculado en ninguna de las dos razas, puesto que alternativamente le tuvieron latinos y germanos. Al prusiano Federico el Grande, que dió la supremacía guerrera á la gente tedesca, sucedió en el andar rápido del tiempo el corso francés Bonaparte, de quien inspiradamente dijo un poeta cubano que "las sombras de Jerjes y Darío se alzaron para verle en Austerlitz."

Y á Bonaparte arrebató el cetro de la victoria el inglés Wellington, dando así á su patria el predominio de las armas en Europa. Y Colajanni, con sencillez y abrumadora lógica, pregunta que si cuando Napoleón, italiano de origen, corso de nacimiento, francés de nacionalidad y de corazón, sojuzgó con su espada á casi toda Europa ¿no era entonces la raza latina, considerada como militar y conquistadora, y no conquistadora de pueblos salvajes y razas reconocidamente inferiores, sino de pueblos muy civilizados y razas muy superiores, la raza "más superior" del mundo? ¿No temblaban humildes y acobardadas todas las tierras sajonas, ante la mirada despótica del Capitán del siglo XIX, á la sola percepción del ruido de sus espuelas, hasta el punto de que no había ciudad ni aldea, en aquella misma Prusia del glorioso Federico y en la extensión de los estados germánicos, en que pareciera posible el des-

pertar vengador, necesario y saludable del patriotismo? No era entonces decididamente inferior á la raza latina la sajona? Pero tan pronto como las armas anglosajonas vencieron al corso colosal en Waterloo ¿no conquistaron para su estirpe la superioridad guerrera y con ésta el predominio político internacional, quedando, por ende y de improviso, nuestra raza en estado de inferioridad? ¿Debe ni es dable atribuirse, en sano discursar y atentos á la imparcial observación de los hechos, primero, la superioridad bélica de Prusia, á condición de germánica; luego la de Francia á su calidad de latina; y después, la de Inglaterra á su genealogía anglosajona? Ciertamente, de nuevo, los germanos derrotaron á los latinos franceses en Sedán y recientemente los anglosajones de América á los latinos españoles en aguas cubanas y aguas filipinas; pero ¿es lícito deducir de estos hechos que ya, de una vez, y para siempre, habrá de corresponder el predominio guerrero á los países germánicos y anglosajones? ¿No se pensó asimismo, durante siglos, que todas las gentes bárbaras del norte de Europa eran definitivamente inferiores en poder y audacia á los romanos, es decir, á los latinos? ¿Y la irrupción asoladora de esos bárbaros en el vasto imperio romano no desvaneció, desde ese mismo punto de vista guerrero, la secular creencia? ¿Quién puede afirmar de una manera absoluta y como verdad infalible que por los siglos de los siglos serán los sajones militarmente superiores á los latinos?... Por raza de todo en todo inferior fué tenida siempre la amarilla, según hemos insinuado en nuestro anterior artículo; y, sin embargo, el estupendo triunfo del Japón sobre la imponente formidable Rusia, ha venido á deshacer con rudo golpe el encanto orgullosamente étnico y "científico" de todos los blancos occidentales.

De hecho, los sajones son, hoy por hoy, bélicamente superiores á los latinos, pues mientras éstos pierden dominios territoriales que ganan aquellos en sus diversas ramas: Francia, la Alsacia y la Lorena; España, Puerto Rico, Filipinas, etc.; los sajones, con estos y otros aumentos en Asia, África y Oceanía, ensanchan sus posesiones y dependencias, realizando así lo que se denomina "imperialismo" ó colonial expansión. Colajanni estudia esta "grandeza", esta "superioridad", y, apoyado en juiciosas observaciones de publicistas eminentes anglosajones, sobre todo en las del historiador inglés Froude, establece, ante todo, que en ese camino precedieron, durante las edades antigua y moderna, á la raza sajona los latinos y ¿de qué manera? Roma, España, Francia y Portugal responden en la historia

con sus conquistas casi universales durante períodos que parecían inacabables. Y así como los alemanes, y más que ellos, los dos grandes pueblos anglosajones no hacen en sus conquistas territoriales sino imitar los procedimientos esenciales de los romanos al señorearse de un mundo, obedeciendo lo mismo que éstos, á las necesidades de su genio arrogante y ambicioso, de igual manera la plétora de dominio somerá sin remedio la pérdida de tan opulentos patrimonios nacionales. Se dirá que semejante resultado ó desenlace antes que menoscabar engrandece el poder de la raza anglosajona, pues así se verá felizmente dilatada ó reproducida en naciones libres y civilizadas. Eso mismo pudo haber manifestado Roma, que dió vida y cultura á todas sus antiguas provincias ó colonias, que luego fueron poderosas nacionalidades; y eso mismo también pueden decir y dicen España y Portugal, que á su vez contemplan reproducida ó dilatada su común estirpe en diez y nueve estados libres, civilizados, progresivos, llamados á desenvolverse esplendorosamente en porvenir no muy remoto y á surgir, quizá, en Renacimiento político como nuevo imperio latino del derecho y de la civilización moderna.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguilar.**

De Europa y América

LOS GASTOS MILITARES DE FRANCIA

Los gastos militares hechos por Francia, y que alcanzan 195 millones de francos, serán cubiertos por una emisión de obligaciones á breve plazo. El suplemento de los gastos permanentes del Presupuesto de 1907, como resultado de las nuevas leyes, pasa de 190 millones.

MIEDO AL HAMBRE

El Ministro del Interior del gobierno ruso ha ordenado que se sus-

penda hasta nueva orden y bajo severísimas penas la exportación de trigo hasta averiguarse oficialmente cuál será el rendimiento seguro de la próxima cosecha de aquel grano.

LA PRODUCCION DE PLUMAS DE ACERO

Desde hace algunos años Nuremberg es el gran centro productor de las plumas de acero, la ciudad que más produce en el mundo de este artículo. Existen en Nuremberg unas 40 fábricas de plumas de acero, dotadas de poderosa y modernísima maquinaria, fábricas que dan trabajo á unos 10,000 obreros. La producción media anual se eleva á la cantidad de 650 millones de plumas, que se entregan en cajas para su venta al comercio y que valen á las fábricas unos 2½ millones de duros oro.

¿Quiere usted vestir á la última moda y con telas de verdadera novedad y gusto moderno? Pase Vd. por la única casa que tiene verdadero ESTILO MODERNISTA, tanto en telas como en corte.

O'Reilly n. 42.-M. Cantero.

LA PRENSA

En la reseña de la última sesión municipal que hace un colega, leemos:

"Se dió lectura á la resolución presidencial por la que se desestima el recurso de queja interpuesto por el licenciado Miguel F. Viandi, en nombre del señor López Acevedo y demás concesionarios del famoso asunto de las luces y corrales del Matadero, contra el acuerdo del Municipio suspendiendo el pago de la indemnización. El señor Potts, declarando que aceptaba la resolución presidencial, hizo manifestaciones contrarias al criterio del Ejeutivo en este caso. El señor Pablo Herrera declaró que no debía discutirse sobre el decreto del señor Presidente de la República, sino acatarlo en el acto. Ocupó la presidencia el Alcalde, señor Bonachea. Pidió el señor Potts votación nominal sobre el asunto del Matadero, para poder explicar su voto. El Alcalde advirtió al concejal Potts que no era posible tratar las resoluciones presidenciales en Cabildo, sino limitarse á darse por enterado y á cumplirlas. En vista de que el señor Potts insistió en sus deseos de que la votación fuese nominal, el Alcalde dispuso que la secretaría tomase la votación en esa forma, y se acordó aceptar, por unanimidad, la resolución presidencial. Explicó su voto el señor Herrera,

por estimar que no era posible enmendarse ni alterar la resolución del Presidente. El señor Potts dió su voto razonado, alegando que entendía no podían dejarse nunca incumplidas las sentencias de los tribunales de justicia, y que eso era lo hecho por el Cabildo y confirmado en la resolución presidencial, en el negocio del Matadero. No comprendemos eso de que el señor Potts acepte, y al mismo tiempo condene la resolución presidencial, por entender que deja incumplida una sentencia de los tribunales. Tal vez donde el colega dice que acepta haya que leer que acata. De todos modos, el asunto de las luces del Matadero, que el señor Potts califica muy bien de "negocio" y que por virtud de un informe luminoso (como correspondía en un pleito de "luces") del señor don José A. del Cueto, quedó reducido de 141,000 pesos, á 4,700, ya no volverá á dar guerra en el municipio; matará las ilusiones de los que esperaban de él un 60 por 100 de utilidad y, sobre todo, no será pretexto para una nueva con-jura.

En la última reunión de la Asamblea municipal moderada, de Matanzas, celebrada cuando estaba en camino de aquella capital el jefe del partido en la provincia, señor Fortún, procedente de la Habana, se acordó ofrecerle el apoyo incondicional de todos los delegados que á ella asistían (y eran 77) y que "antes de consentir que el senador aludido abandonase la presidencia, el partido se desligue de todo compromiso con la Asamblea nacional, recobrando su libertad de acción." Lo cual equivale á un "rompan filas".

Ya no hay siquiera la esperanza de que el señor Fortún vuelva sobre su renuncia, porque apenas llegó á la estación, donde fueron á esperarle los asambleístas, lo primero que oyeron de sus labios fué que reiteraba sus deseos de separarse del partido moderado y que lo había pensado muy bien antes de tomar resolución tan importante.

En esto último no estamos conformes.

Si el señor Fortún hubiera pensado esa renuncia, no hubiera dado tan funesto ejemplo al señor Méndez Capote para hacer lo mismo en la jefatura del partido.

Porque lo que es motivos no le faltan.

Lo que hay es que don Domingo no se decidirá por no dar un disgusto á los señores Dolz (don Ricardo) y Freyre de Andrade, que le creen insustituible en su puesto.

Vaya una buena noticia para los habitantes del Vedado:

"El día 15 comenzarán los trabajos para llevar el agua de Vento á la parte alta de los barrios del Príncipe y el Vedado.

Ya por la jefatura de Obras Públicas, á cargo del ingeniero señor Antonio Fernández de Castro, se ha comenzado la adquisición del material de tanques, tubería, etc.

Los tanques se establecerán en lo más alto del castillo del Príncipe. Desde esta semana ha comenzado la entrega de 1,200 metros de tubería y de otros materiales.

El señor Fernández de Castro ha manifestado que los trabajos quedarán terminados para Septiembre. Dichos trabajos dan comienzo con el crédito de \$42,000 que ha concedido el Ayuntamiento."

Tantos años han transcurrido desde que ese barrio comenzó á reclamar esa mejora, que ya creíamos que no llegaría á plantearse.

Más vale tarde que nunca.

Ahora ¿cuánto tiempo se necesitará para que se establezca en el mismo punto un regular servicio sanitario, el arreglo de calles y la recomposición de aceras?

Al reanudar el señor Corzo sus interesantes "Serpentinas", después de algunos días de terrible angustia á la cabecera del lecho de su amante esposa, ya felizmente fuera de peligro, escribe estos sentidos párrafos:

"Mal repuesto de penosas impresiones cuyo relato interesaría poco al público, vuelvo á mis tareas deseoso de esparcir el ánimo con los reflejos del mundo externo, del "no yo", que dicen los filósofos; porque el yo lo traigo fatigadísimo.

Días enteros con la obsesión de la pérdida irremediable de un ser querido.

Venta Especial De Muebles En todo el Mes de Julio.

Es necesario hacer lugar para las nuevas remesas de muebles y casi todas las existencias actuales están sujetas á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL

1421 Obispo 101

Como digestivo y reconstituyente

VINO DE PAPAYINA de Gandul.

1370 1-JL

SI UD.

quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

USE Polvo Dentífrico y Elixir Dentífrico según fórmula del Dr. Caboadela,

aprobados por Centros Científicos de toda competencia.

Cajas y frascos de varios tamaños.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS

LA MAGNESIA CALCINADA es inimitable. No tiene sales pesadas de ERBA. No tiene molestia en sus funciones benéficas. Se vende en frascos de 50 gramos y en latas de una libra. Exigir la marca CARLOS ERBA.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningún ingrediente dañino. No aceptes substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

FOLLETTIN 10

A TRAVÉS DEL MUNDO

Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRERAME

Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 150.

(CONTINUA)

—No,—replicó él lentamente, como tratando de recordar,—no estoy seguro de ello. Silvia... no; pero ahora recuerdo por qué me ha venido á la memoria. —¿Quieres decirme?—preguntó ella quietamente. —¡Ya lo creo! Anoche leí una novela. ¿Cómo se llamaba? ¡Ah... sí!... "Los amantes de Silvia." Me interesó mucho. —¿Quieres enviármela?—dijo la joven.—Me gustará leerla. —Hay mismo la tendrás. Clotilde sonrió plenamente satisfecha. Cuando su prometido se levantó para marcharse, le tendió su blanca mano, diciendo: —Te gusta más el nombre de Clotilde que el de Silvia, ¿verdad, Basilio? —Cien veces más,—contestó él.

CAPITULO VIII

—Me he de casar,—dijo lord Dyncourt al capitán Fraser,—y cuanto más pronto mejor. El capitán clavó los ojos en el hermoso, indiferente y fatigado rostro. —Toma usted las cosas con mucha frescura,—dijo.—Yo estaría medio loco si tuviese ante mis ojos semejante perspectiva. —No soy muy impresionable... Y me alegro de poder decir que se necesitaría mucha cosa para volverme á mí medio loco. —Buena, es necesario que yo diga una cosa, Basilio... ofendáse usted ó no, me tiene sin cuidado; yo no estaría tan indiferente, tan hastiado, tan aburrido de todo, aun cuando para ello me diesen su fortuna y su título. Lord Dyncourt se echó á reír. —No me ofendo en lo más mínimo,—dijo,—puede usted creerme. Al contrario, creo que me ha dicho usted un cumplimiento. En retorno, puedo decirle que le deseo toda clase de goces en su facilidad por transportarse. Yo creo que un hombre ha alcanzado el ideal de su existencia cuando no se deja afectar ni por penas ni por alegrías... cuando, en suma, ha dejado de existir.

—Pero usted no ha sido así siempre, Basilio. Recuerdo el tiempo en que se excitaba usted por cualquier fruslería, y se irritaba sin fundamento, como la generalidad de los hombres. —En aquellos días no era yo un corredor de loto, Enrique; y hoy soy de lo más ocioso. El capitán arrancó dos ó tres bocanadas furiosas á su cigarro. —Pues, como iba diciendo, Enrique, ello ha de ser. Aquí en confianza, le declaro á usted que todo el asunto en sí es una terrible molestia; pero como ha de ser, cuanto más pronto acabemos, más pronto quedará tranquilo. —Así parece,—dijo el capitán secamente. —Yo no podría sobrevenir á una boda en el campo,—continuó milord.—Quizás el recuerdo de campos, arbolados y flores me sea amargo. No podría resistirlo. Campesinos, niños ofreciendo flores, las campanas de la ermita al vuelo. No tengo fuerzas ni paciencia para semejante cosa. —Que es lo principal,—observó su amigo. —Hay algo de brillante y vivo en una boda celebrada en Londres; lo más á propósito para terminar dignamente la season. ¿Quiere usted ser el padrino, Enrique?

—No tiene usted parientes... persona más aproximada á quien hacer padrino? —No... no, tengo nadie á quien complacer sino á mí mismo,—replicó lord Dyncourt.—Hoy pienso pasar por Stanfield House y señalar la boda para mediados de junio. Pase usted conmigo todo el tiempo que pueda, Enrique, hasta que llegue el memorabledía. Hace días que ando muy aburrido. Y lo hizo tal como lo dijo. Fué aquella misma mañana á Stanfield House y preguntó por lady Clotilde. Le habló con precipitación; sus labios estaban ardientes y secos. Durante la entrevista, causó un pequeño asombro en su prometida, al ponerse pálido y pedir un vaso de agua. Seguramente el recordamiento no actuaba jamás en aquel hombre violento, antojadizo y escéptico; ó la memoria le había llevado á la modesta casita de Rosebank, y la dulce faz que no debía volver á sonreír. Clotilde miróle tímidamente, lleno de rubor el rostro. —Basilio,—dijo gentilmente,—preferes casarte en Londres? En nuestra posesión existe un lugarcito con una antigua iglesia, y una boda en la finca sería un acontecimiento para los colores.

—Pero para mí no lo sería, querida. Prefiero la ciudad. Era la primera vez, durante su cortejo, que usaba con ella aquel cariñoso adjetivo. Ella le miró con los ojos llenos de felices lágrimas. —Trataré de hacerte muy feliz, Basilio,—dijo Clotilde.—Estudiaré todos tus gustos y disgustos, y me anticiparé á tus deseos. Hablaba tan sinceramente, tan fervientemente—y tales demostraciones le eran tan raras, que la contestación cayó sobre ella como un jarro de agua fría. —Eres muy buena, Clotilde; creo que nos entenderemos. Los ojos de la joven le miraron interrogadoramente. ¿Es que únicamente era reservado en sus maneras, y quizás no la amaba? El vió la mirada, y su sentimiento le impresionó; tomó una de sus manos. —Hay muchas clases de hombres en el mundo, Clotilde,—le dijo.—Algunos dicen más de lo que piensan, y otros piensan más de lo que dicen. Yo soy de los últimos. No poseo el arte de expresar mis sentimientos elocuentemente, pero no debes dudar jamás de ello. —Lo recordará,—dijo gentilmente, pero un tanto intrigada. —¿Qué es, Clotilde?—preguntó él.

—Veo una pregunta en tu rostro. —Estaba pensando en lo que has dicho,—replicó ella.—Basilio, ¿es que no todos los hombres dicen la verdad? Su inocencia, su pureza, su sinceridad le hirieron como hubiera podido hacerlo una espada. ¿Cuán poco sabía de este mundo, donde la verdad se tiene en tan poco, y el honor amemos! ¿Acaso no dicen la verdad todos los hombres? ¿Qué la diría, teniendo una blanca mano entre las suyas y hablándola del tiempo en que sería su mujer? —Todas las cosas vinieron por sus trámites. Lord y lady Voyce, que aprobaron cordialmente la elección de su hija, convinieron en el acto con lord Dyncourt sobre la fecha de la boda. Conoció á lord Dyncourt desde su niñez; le conocían como un par del reino, como un digno aristócrata, un riquísimo propietario, un hombre que, á querer, tenía abierta una brillante carrera política; un hombre que llevaba un apellido tan antiguo como el primero. Jamás habían oído nada contra él; en realidad, todo lo que de él podían decir sus peores enemigos, era el ser "un poco inconstante"; y este calificativo se toma según la disposición de ánimo de cada cual. (Continuará.)

do; pálidos rayos de esperanza cuando el pulso de la moribunda se reanimaba y largas horas de desolación mientras ella, sumida en el indiferente estupor de los agonizantes, no escuchaba y apenas respiraba...

La reacción vino por fin y con la reacción la vida. Para mí esto significa ventura y dicha; para el insigne operador que con tal maestría, valor y fortuna intervino en un caso clínico perdido; para el médico que desde los comienzos del mal no abandonó la cabecera de la enferma...

Immensa es la satisfacción que nos produce la noticia, que desconocíamos, de la gravísima y afortunada operación realizada por los doctores Betancourt y Aróstegui en la simpática enferma, operación con la cual justifican una vez más esos notables facultativos la inmensa reputación científica de que gozan.

Reciban nuestro entusiasta parabién por el triunfo obtenido, y en cuanto al señor Corzo no necesitamos decirle que en esta casa, donde tiene amigos que de veras le quieren y le admiran, todos toman parte en sus alegrías de hoy, como la tomaron en sus tristezas pasadas.

Con motivo de la carestía que se observa en muchos artículos de primera necesidad, hace un colega algunas consideraciones muy atinadas y que conviene tener en cuenta para prevenir alteraciones en la salud pública.

Dice: "Cuando hace próximamente cuatro ó cinco meses la plata se cotizaba al 75 por 100 de su valor contra el oro, teníamos que el comercio al detall ofrecía sus artículos á los mismos precios que hoy se sostienen y algunos mucho mayores, de modo que el obrero y el trabajador, por virtud de ese estado de cosas, paga lo que consume con un 25 por 100 de aumento, siendo esto el motivo porque se deja sentir ya cierto malestar, sobre todo en las clases menos acomodadas, que á su vez no han podido aumentar sus ingresos, y con lo que ganan apenas les alcanza para el sostenimiento de la vida; y de seguir así, día llegará en que tendrán que ir descalzos y llenos de harapos."

Y lo peor no es eso solamente, sino que con motivo de la pequeña alza que ha tenido el aceite español, alza que con creces ha cubierto el cambio

de la moneda circulante, ya nadie puede vanagloriarse de consumir aquel producto, porque el detallista lo ha sustituido, ofreciendo al público el aceite americano de semillas de algodón que le cuesta \$4 el quintal, y que por lo tanto le produce "extra" este beneficio. El pueblo protesta, pero de nada le sirve; nadie le oye, y he aquí que se ve obligado á consumir un artículo que es contrario á la salud.

Y lo mismo que sucede con el aceite, pasa con las mantecas que se detallan, todas las cuales resultan una mezcla también nociva á la salud, que las autoridades de sanidad deberían inspeccionar y algo ganariamos los pobres consumidores.

Como somos partidarios de la higiene verdad, veríamos con gusto que la Junta de Sanidad tomase cartas en el asunto, haciendo mucho en beneficio del pueblo; y ya que la vida es cara, exijase que todo sea de buena calidad."

Nos parece muy bien que se exija al vendedor mercancia de buena calidad, puesto que la cobra.

Pero había también que exigir al consumidor fuese más escrupuloso de lo que suele para rechazar lo que se le ofrezca en malas condiciones.

El mercader no engaña sino al público que se deja engañar.

Nadie está obligado á consumir un artículo que sabe es nocivo á la salud.

En horabuena que las Juntas de Sanidad intervengan para prohibir que se expendan venenos por alimentos; pero es también necesario que el pueblo vaya educando el olfato, los ojos y el paladar para saber distinguir, antes de ingerirlos, los naturales de los falsificados, sin necesidad de un doctor Pero Recio que le diga: "de esto comerás, de esto otro debes abstenerte".

Muchos son los periódicos de provincias que se dan por defraudados en sus esperanzas legislativas. Casi todos esperaban que las Cámaras no dieran por terminadas sus tareas sin haber impartido su aprobación á proyectos que todos considerábamos inaplazables.

"Leyes de verdadera importancia," dice "El Diario Español", de Cárdenas,—como la de organización de la Guardia Rural, del Poder Judicial, del Matrimonio Civil, han quedado esperando turno para época más oportuna; alguna, como la de inmigración, ha pasado en el Senado con disgusto de los autores de otros proyectos más lógicos, inspirados en propósitos más ó menos económicos, políticos ó utilitarios; y en lo que sí se ha puesto de manifiesto un verdadero desbordamiento de actividad, ha sido en la copila-

ción de leyes de autorización de gastos suficientes á concluir con todas las reservas que imaginar prever y realizar una administración honrada de cuatro años y la enérgica voluntad de hacer patria que ha servido de punto de mira á la conducta del Poder Ejecutivo."

"Urgente,—añade por su parte "La Democracia", de Santa Clara,—era la Ley Orgánica del Poder Judicial y nada se ha hecho acerca de ella. Urgente era también la Ley Municipal y ha quedado en olvido. Igualmente urgente era la Ley sobre aumento de la Guardia Rural, y después de muchas idas y venidas se la puso á dormir en el seno de la Comisión. La de reforma monetaria, declarada también urgente, produjo unos cuantos proyectos más ó menos desacertados y se la relegó á las kalendas griegas. De otras de menor importancia, no hay que hablar. Ni siquiera las menciono.

En resumen, el fallo de la opinión imparcial es que el Congreso ha hecho nada más que el minimum de lo que pudo hacer de interés y conveniencia general para el país, y el maximum de interés y conveniencia particular."

De lamentar son esas quejas y, más que las quejas, la razón con que se producen.

Ni siquiera movió á interés á los legisladores la necesidad del aumento de la Guardia Rural, esa Ley acerca de la cual nos daba "La Discusión" tantas seguridades de que se aprobaría.

Ya ve el colega cómo "cayó del balón al mar," ¡Vive Dios que pudo ser!"

Menos mal si el daño que esa postergación puede acarrear á la seguridad de los campos y á la causa del orden, por más que ésta la creemos asegurada, se resuelve como da á entender "El Comercio" de Cienfuegos, en esta noticia:

"Nuestro corresponsal en la Habana nos escribe que no habiendo podido el Congreso votar la Ley aumentando el número de plazas de la Guardia Rural, es muy posible que el Jefe de la República, después de considerar el asunto con los jefes del partido moderado, convoque á una legislatura extraordinaria, á la cual se someterá ese proyecto y acaso algún otro que el Gobierno estime urgente.

La razón que informa, al decir de nuestro corresponsal, esa probable decisión del Presidente es, que no reuniéndose el Congreso hasta Noviembre, el aumento no podría ser votado con tiempo para que las nuevas fuerzas estén reclutadas, instruidas, organizadas y distribuidas de modo que pudieran prestar servicio eficaz durante la zafra venidera.

Esta razón, tan plausible, nos mueve á creer que los informes de nuestro corresponsal son como de ordinario, de buen origen."

También á nosotros nos lo parecen y á algún otro colega de la Habana, que hizo la misma insinuación.

Pero ese recurso ocasionará una molestia que pudieran haberse evitado los legisladores.

¡Luego se extrañarán de que los censuren!"

MARCELINO MARTINEZ Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 665. APARTADO 248.

DE "LA GACETA"

La del día 5 publica las resoluciones siguientes:

—Decreto de la Presidencia autorizado al Ejecutivo para que sin concurrir á subasta contrate con una ó varias Compañías la construcción y explotación de las líneas ferroviarias que en el mismo se expresan.

—Autorizando al R. P. Fray Camilo de la Concepción Carmelita Descalzo para solemnizar matrimonios.

—Concediendo autorización á los señores C. Torre y Compañía para usar la marca comercial "The Sachs" para distinguir calzado.

—Edicto del juez de primera instancia de Guanajay sacando á subasta el demolido ingenio "El Rosario" en el término municipal de Cabañas señalándose para el acto del remate el día 31 del presente á la una de la tarde en el juzgado, Marti 28.

Quintina que no afecta á la cabeza Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficaz para Resfriados, La Grippe y cualquier desorden Catarral, Dolor de cabeza, Calenturas ó condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas.

CORREO DE ESPAÑA JUNIO

En el Ateneo de Madrid.—Elección de secciones.

El 15 se verificó en el Ateneo de Madrid la elección de las secciones que han de actuar en el curso de 1906 á 1907. Para formarlas fueron designados:

Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, D. Amós Salvador y Rodríguez; Vicepresidente, D. Salvador Crespo; Secretario primero, D. Vicente Almela; idem segundo, D. Rafael Leyda; idem tercero, D. Ventura de la Vega; idem cuarto, D. Luis Ballesteros.

Literatura.—Presidente, Señora doña Emilia Pardo Bazán; Vicepresidente, D. Ramón Pérez de Ayala; Secretario primero, D. Bernardo G. de Candamo; idem segundo, D. Miguel Angel Ródenas; idem tercero, D. Angel Vegue y Goldoni; idem cuarto, D. Enrique Amado.

Ciencias históricas.—Presidente, D. Rafael María de Labra; Vicepresidente, D. Alfonso de Arantave; Secretario primero, D. Antonio Martínez Carvajal; id. segundo, D. José Alarcón; idem tercero, D. Román Oyarzo; idem cuarto, D. Jerónimo Rubio.

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Presidente, D. Augusto Kraus; Vicepresidente, D. Antonio Gascón; Secretario primero, D. Manuel Vázquez Lefort; idem segundo, D. Agustín del Cacho; idem tercero, D. A. Gómez Lingarín; idem cuarto, F. Isidro de Uriarte y Clavería.

Artes plásticas.—Presidente, don Joaquín Sorolla; Vicepresidente, don Aureliano de Bernete; Secretario primero, D. Javier Pérez Acevedo; idem segundo, D. Maximino Peña; idem tercero, D. Ubaldo Fuentes; idem cuarto, D. Angel Libano.

Música.—Presidente, D. Ceclio de Roda; Vicepresidente, D. Rudesindo Montoto; Secretario primero, D. Miguel Salvador y Carreras; idem segundo, D. Enrique Díez Canedo; idem tercero, D. Daniel López Rodríguez; idem cuarto, D. Jacinto Soler y Garróte.

Juegos Florales en Orense Orense 16.

A las seis de la tarde última se han celebrado los Juegos florales en el teatro Principal. El aspecto de la sala era brillantísimo. Asistió numerosísimo público.

Después de la Memoria del Secretario, Sr. Fernández Alonso, el poeta laureado, Sr. Barcia Elchezgui, proclamó reina á la gentil señorita doña María Galán, quien radiante de hermosura, ocupó el trono rodeada de una brillante corte de amor, compuesta por las señoritas doña Otília Pérez de Castro, doña Flora Feijó, doña Ma-

ria Meleiro, doña Raquel Sandino, doña Pilar Piñero, y doña Vicenta Colomán.

Han sido premiados también doña Filomena Dato, D. Julio Velasco y otros.

El mantenedor, D. Marcelo Macías, pronunció un discurso soberbio.

Al hablar de la patria, condenó el separatismo. "El arte—dijo—es religión, por ser reflejo de Dios. La belleza es estrella que debe guiar á la humanidad; mirando al cielo. Como el alma es naturalmente cristiana, el arte es de suyo creyente.

Hizo un detenido estudio del amor, hablando del patrio, y recordó las antiguas glorias de la patria española.

Lamentó que ciertos intelectuales aboquen por el cosmopolitismo, pues el hombre, aunque ciudadano del mundo, no deja de ser hijo de su patria. Con este motivo se quejó amargamente de que haya insensatos ó vesánicos que osen insultar á la gloriosa bandera que Pelayo enarboló en Covadonga, los Reyes Católicos en Granada, Cortés en Otumba, D. Juan de Austria en Lepanto y Colón en la carabela "Santa María".

Contra el fenómeno negativo—añadió—del amor á la patria, que denota degeneración, decadencia, algo así como la descomposición que se nota en los organismos enfermos, se muestra la robustez del pueblo, afirmado su personalidad.

Al terminar su discurso el Sr. Macías fué ovacionadísimo. Las autoridades invitadas le acompañaron hasta su domicilio.

El desfile de los carruajes de la reina de la fiesta y de su corte de amor por las calles ha sido loquísimo. No se interrumpieron un solo momento los aplausos y los vítores.

Un nuevo ensayo del "Telekino"

El 17 por la tarde, ante una numerosa y selecta concurrencia, se celebraron en el estanco de la Casa de Campo nuevos ensayos del "Telekino", del Sr. Torres Quevedo.

Ateoraron el valor de estas pruebas, además del éxito completo obtenido en las mismas, lo selecto de la concurrencia, compuesta de académicos, ingenieros y notabilidades de la ciencia y la política.

Consistieron las pruebas en hacer marchar la lancha en que están instalados los aparatos con las dos velocidades, moderada y rápida; en marchar hacia atrás; en virar á babor y á estribor, lentamente, con virada media y muy ceñida ó rápida; el mantenerse fijamente en la posición de finión y marcha deseada, y finalmente se ensayó, con éxito completo, un nuevo mecanismo que tiene por objeto detener la marcha del barquito automáticamente, cuando por avería en la estación transmisora ó en la receptora no obedece á los trabajos que se le exigen.

Después de varias maniobras ejecutadas por la lancha, sin ningún triplante á bordo, se le hizo regresar al punto de partida, donde el inventor, con amabilidad explicó á las personas presentes algunos detalles del funcionamiento del aparato.

Entre los que presenciaron los interesantes ensayos figuraban D. Amós Salvador é hijo, Navarro Revarta, Calleja (D. Julián), Muñoz del Castillo, Arrillaga, Garcia de la Cruz, Torroja, Vegas, Carracedo, Rodríguez Mourelo, Mayadas, Costosa, Gomez Peña, etc.

Confidencialmente sabemos que el distinguido ingeniero, no satisfecho con los éxitos obtenidos con su triciclo y su lancha, es decir, en la tierra y en el agua, lleva muy adelantados los trabajos para aplicar su invento, convenientemente modificado, á los globos.

Hacemos votos para que el éxito obtenido en los ensayos verificados hasta ahora siga premiando la ruda labor científica del Sr. Torres Quevedo, y para que vencidas las dificultades que van unidas á todo lo que con la radiografía se relaciona, puedan entrar en el terreno de la práctica sus notables inventos, que de tantas aplicaciones son susceptibles. Una escoba emblema del Orfeón de San Sebastián.

Sabido es que un pelotón de modestos y anónimos artistas españoles, los orfeonistas de San Sebastián, ha ganado hace poco en París ruidosa y brillante victoria, llevándose el premio de honor en reñidísimo concurso con las más afamadas asociaciones corales de Europa.

Tan pronto como el Jurado dictó su fallo, los orfeonistas de San Sebastián, llenos de entusiasmo y júbilo, señalaron á la calle, y recorrieron en triunfo bulevares y plazas, llevando al frente su emblema, su símbolo, su insignia, su divisa, su amuleto, su talismán, su fetiche, su lábaro, su palación: una escoba muy engalanada con flores y cintas.

Los parisenses, algo atónitos, no se explicaban qué relación puede haber entre el vulgar utensilio para barrer y el arte divino de Entente y Orfeo... Un Anatolio Francés hubiera ilustrado á sus conciudadanos, contándole qué en el templo de Apolo, en Delfos, el acto de barrer constituía nada menos que una ceremonia sagrada, efectuada por los mismos sacerdotes con unas famas de cedro.

No es precisamente un rito apolíneo el que cumplen los orfeonistas donostiarres en su culto á la escoba. He aquí la clave del enigma, tal cual la encontramos en las columnas del "Heraldo de Aragón"; porque esa escoba es una escoba zaragozana.

"El orfeón de San Sebastián fué á Zaragoza consiguiendo aquí una de sus primeras y más gloriosas victorias. Los orfeonistas, satisfechos de su obra admirable, recorrieron en triunfo la ciudad, dando rienda suelta á su juvenil alegría.

"Como una de tantas bromas, propias de gente moza, unos cuantos coristas adquirieron, no se sabe cuándo ni dónde, una "escoba", y con ella en ristre hicieron sus correrías por nuestras calles. Ese humilde utensilio doméstico fué aclamado por el orfeón en masa como la enseña de la Sociedad, como el talismán que había de conducirlos á saborear las delicias de la gloria.

PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga.

La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso.

Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del ajeno, á los del aguardiente y otros licores embriagantes.

Cuando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural.

Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas.

Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

Jabón de Reuter Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozanía y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

ROUSSEAU El ideal físico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Washington Hotel Calzada esquina á J. Telefono 9175. VEDADO. HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario.

CÓMO HIZO SU FORTUNA UN HIPNOTISTA.

Secretos por medio de los cuales el Dr. X. La Motte Sage, el gran hipnotista de la época, produjo una tremenda sensación.

Cree que el hipnotismo es de beneficio general. Ha dado \$10,000 para la distribución, GRATIS, de un libro con hermosas láminas, que contiene su opinión y guía para adquirir este misterioso poder y usarlo en los negocios, en la sociedad y en casa.

Mientras dure la edición especial de este notable libro, se envía gratis un ejemplar, á cualquiera que tenga interés en el asunto.

El Dr. X. La Motte Sage hizo una fortuna del hipnotismo. Probablemente sabe más que nadie acerca de él. Su método difiere radicalmente de todos los que se han presentado. Por su nuevo sistema se hipnotiza á cualquiera instantáneamente. Le dice cómo se ejerce esta tremenda y silenciosa influencia, sin hacer ningún gesto ni decir una palabra. Da el único método práctico y real para el desarrollo del poder del Magnetismo personal, que jamás se ha publicado. Durante todo el tiempo que el público conoce al Dr. Sage, éste se ha dedicado al estudio del efecto que el hipnotismo produce sobre la mente humana. Ha llegado á convencerse que esta misteriosa potencia puede ser útil y ventajosa á las mujeres y hombres ambiciosos que desean mejorar su condición en la vida; y para demostrar la exactitud de sus ideas, al retirarse á la vida privada fundó un Colegio donde se puede enseñar el Hipnotismo personal, el Magnetismo, Curación magnética, etc.

El Colegio fundado por el Dr. Sage se compone distribuido gratis por valor de \$10,000 del referido tomo, hasta que se haya agotado la edición especial. Cualquiera que esté realmente interesado puede obtener un ejemplar. Este libro está ilustrado con hermosos grabados de medio tono. Le dice cómo se ha usado el maravilloso poder del hipnotismo para envolver á las gentes en sueños y misteriosos hechizos, sin que lo sepan, y cómo, durante meses y aun años han estado obedeciendo la real voluntad de otro. Le descubre el secreto de lo que el Senador Chauncey M. Depew denomina el microbio del dinero. No crea Vd. que porque no tiene Vd. una fina educación y trabaja con poco dinero, que no podrá Vd. mejorar su condición; ni tampoco crea que porque ahora vive Vd. con holgura y felicidad estas no pueden aumentarse. El libro del Dr. Sage ha sido leído y sus doctrinas se han practicado por los hombres más ricos del mundo. Ellos conocen el valor de la influencia personal, del poder hipnótico. Si le interesa el asunto, hoy mismo póngale dos letras al "New York Institute of Science," Dept. 423H, Rochester, NEW YORK, E. U. de A., y se le enviará GRATIS á vuelta de correo el libro del Dr. Sage en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano. Esta es una oportunidad que rara vez se presenta de aprender los usos y posibilidades de la potencia más asombrosa, maravillosa y misteriosa que el hombre ha llegado á conocer. El volumen ha sido recibido con mucho entusiasmo por los hombres prominentes de negocios, ministros del Evangelio, abogados y facultativos. Debe ocupar un puesto especial en todos los hogares, debe ser leído por todas las mujeres y hombres del país que desean mejorar su condición en esta vida, lograr mejor éxito pecuniario, ganarse amigos, gratificar sus ambiciones y hacer que la vida rinda el placer y felicidad á el Creador intentó habernos de gozar. Crear en el idioma que quiera.

Con la escoba hizo su visita el orfeón á la Virgen del Pilar, y del templo salió santificando aquel inexplicable símbolo.
Y desde entonces la escoba, que ahora ha sido pasada triunfalmente por París, no se aparta del Orfeón, y á ella atribuyen los orfeonistas sus incesantes victorias.
Hasta hoy no sabíamos de otras escobas mágicas que de aquellas en que las brujas cabalgaban hacia el aque-larre; ahora se supone que van en auto-móvil.
Los honores que en San Sebastián alcanza al presente el humilde, pero útil trasto, desheredado antaño por las esposas de Satanás, son—dice Mariano de Cavia—un excelente augurio del porvenir glorioso que espera á la escoba en la regeneración nacional.
Son tantos los trastos, que presumiendo de muchísimo más, nos sirven de muchísimo menos...

Concurso literario
"El Productor Literario", de Barcelona, abre un concurso de juicios críticos sobre la personalidad literario-filosófica del famoso dramaturgo Ibsen.

Los escritos podrán ser redactados en castellano, catalán, francés, inglés, alemán, italiano, portugués ó noruego.
"El Productor Literario" premiará al autor del trabajo que á juicio del Jurado lo merezca, con cuarenta pesetas y la completa edición francesa de las obras del dramaturgo objeto del concurso.

El Jurado lo componen J. Comas Costa, Pompeyo Gener, León Gracia, Claudio Jovenes, Diego Ruiz, Emilio Tintorer y Luis de Villalobos.
Los escritores que deseen concurrir á este concurso deberán remitir sus trabajos á la Administración de dicho periódico antes del día 15 del próximo Septiembre, bajo sobre cerrado, con lema pero sin firma, y en otro sobre, también cerrado y con el mismo lema, la firma del autor.
El fallo del Jurado se publicará el día 30 del mismo mes de Septiembre.
El trabajo premiado será editado por "El Productor Literario". Los no premiados que merezcan ser conocidos, se publicarán en dichas columnas.

El acto de Nakens juzgado por un periódico inglés.
El señor Colom y Bermejo traduce en "El Universo" párrafos de un artículo publicado por la "Pall Mall Gazette", de Londres, en el que se condena la conducta seguida por Nakens al encubrir al criminal autor de la catástrofe de la calle Mayor.

Indica el periódico inglés que, aborreciendo los crímenes del anarquismo, como hace alarde Nakens de detestarios, hubiera sido en él lo natural dejar al criminal en compañía del revolver, que seguramente llevaba consigo, y salir á buscar al guardia de policía que más próximo guardia encontrar.

No hay pundonor que disculpe la conducta de Nakens—añade—porque para los ingleses (como para todas las gentes honradas, diremos nosotros) "plain folk might ask whether a gentleman's word of honour should ever be pledged in ignorance of the nature of the obligation involved", ningún caballero puede empeñar su palabra de honor sin saber qué obligación se guarda con ella.

Y aún es más digno de censura para el periódico inglés el que, después de haber puesto en salvo al autor del crimen, busca defensa escribiendo la meditada carta que dirigió á su "confre" el señor Romero, diciendo en ella que la delación es más criminal que el crimen mismo, cuando él, "has frequently denounced political crimes", frecuentemente ha delatado en su periódico crímenes políticos.
Narrado con tanta ironía lo sucedido, al liberal "Pall Mall Gazette", algunas frases, que indican juicios muy dignos de ser conocidos:

"Hay algo "deliciosamente" español—dice—en esta larga carta de Nakens, en la que con vehemencia melodramática manifiesta que sólo pudo obrar como lo hizo. Es igualmente muy español la simpatía que su proceder merece á sus compatriotas, y la esencia de que el sentimiento universal disculpa su conducta. Nada de esto es verdad. Para todo el mundo civilizado no existe tal caso de conciencia; al contrario, Nakens obró al revés de como debió hacerlo.

La palabra de honor de un pundonoroso caballero no debe ser empeñada á un reptil venenoso ó una rabiosa bestia salvaje" ("á venenous reptile or a raging wild beast").

"Común es—añade la "Pall Mall Gazette"—el torpe sentimentalismo de los que dan la mano al asesino para que escape; pero contra éstos ya es tiempo de que la sociedad civilizada adopte sus medidas de defensa: "it is high time the public opinion of civilised society expressed itself in a very practical way concerning the conduct of such men as Nakens."

Incendio de un teatro
Barcelona 11.
Serían las tres y media de la madrugada de ayer cuando la guardia municipal y los serenos dieron la señal de fuego en el tercer distrito.
Supúose en seguida que el incendio se había producido en el teatro de Las Artes, situado en la calle de Florida-blanca, número 139.

Desde varios puntos de la ciudad se notaban las llamas, pues el siniestro tomó desde luego gran incremento.
Como el teatro de Las Artes está situado en el centro de la manzana formada por las calles de Florida-blanca, Casanova, Sepúlveda y Villarreal, se temió que el fuego se propagase á las casas contiguas, y especialmente á una fábrica de estampados lindante con el teatro.

Esta fábrica, sin embargo, sufrió algo á consecuencia del incendio, pues se quemaron algunos rodillos de los secadores y varias piezas de tela que estaban puestas á secar.

Ante el temor de que las llamas alcanzasen á los domicilios respectivos, no pocos vecinos de las casas inmediatas al teatro incendiado sacaron sus muebles á la calle.
Ellos mismos, los vecinos, lanzáronse á la vía pública casi en ropas menores, aturullados por la precipitación y el pánico que los dominaba.

Afortunadamente, no hacía viento, y esto evitó la propagación del fuego.
Al lugar del siniestro llegaron oportunamente casi todas las bombas del servicio de extinción de incendios, no obstante lo cual apenas si pudieron funcionar algunas de aquellas por la escasez de bocas de riego y de mangas.

Es de notar, además, que la dificultad de los trabajos de salvamento contribuyó, y no poco, el que dichas bocas de riego, por efecto del abandono en que están las calles citadas, aparecieron recubiertas de espesa capa de polvo, casi solidificada, y costó Dios y ayuda el abrirlas.

El fuego destruyó todo el local, excepto la fachada y parte del salón de descanso.
Las pérdidas se calculan en 200 ó 250,000 pesetas, siendo de tener en cuenta que el edificio siniestrado estaba asegurado por varias compañías, según manifestación del propietario del teatro, don Rafael Puig.

La causa del incendio se ignora; pero se sospecha que alguno de los artistas que anoche ensayaron debió de tirar, sin notarlo, alguna cerilla encendida al foso, que es por el sitio donde empezó el siniestro, pues el ensayo duró hasta cerca de las tres de la madrugada.
El teatro de Las Artes era nuevo y elegantísimo, y parecido al teatro Lara de Madrid. Tenía un magnífico escenario y un gran vestíbulo terminado en corredores. Se construyó en 1901

y era de madera y hierro. Ahora no funcionaba y servía de centro de reunión á las familias de aquella barriada.

EL BRILLANTE
A. GONZALEZ Y COMP.
Llamamos la atención hacia las muchas novedades acabadas de recibir en joyería y objetos de fantasía.
Bernaza 11.
TELEFONO 700. HABAA

CONSEJO PROVINCIAL
Siguen los señores Consejeros de veraneo.
Ayer tampoco pudo celebrarse sesión por falta de "quorum", pues á la hora de pasar listas solo estaban presentes los señores Camejo, Asbert, Viandi, Casado, Ariza, Foyo, Silveiro y Valdés Bordas.

ASUNTOS VARIOS
A despedirse
El Alcalde Municipal de Guantánamo, señor don Emilio Giró, que regresa hoy á dicho punto por la costa Sur, estuvo ayer tarde á despedirse del Jefe del Estado.

Del Presupuesto
Los médicos señores Clark, Núñez de Villavicencio y Finlay (hijo) estuvieron ayer tarde en Palacio, tratando con el señor Presidente de la República, del Presupuesto de los hospitales Reina Mercedes y Número 1.

Resolución importante
El señor Presidente de la República, con fecha 5 del actual, ha firmado una resolución que se publica en la "Gaceta Oficial", declarando que la Secretaría de Obras Públicas es la única autorizada para cobrar á los dueños de fincas urbanas, las primas aceras construidas por dicha Secretaría, en esta ciudad, mientras tenga á su cargo ese servicio.

Por dicha resolución se suspende también el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, que ordenó se continuaran tramitando en sus oficinas los expedientes de apremio para el cobro de dichas aceras á los propietarios de fincas urbanas; y dispone que se remitan dichos expedientes á la Secretaría de Obras Públicas, conforme lo ordenado por la de Gobernación.

En Güines
Según telegrama de Güines, recibido en el Gobierno Civil, ayer al regresar de un bautizo que se celebró en la finca "Cruz", fué herido gravemente don Santiago Aponte por don Veneciano Núñez.
El hecho fué casual.

El señor Malaret
Desde el martes ha vuelto á hacerse cargo de la Administración de la Aduana de Caibarién el señor Enrique Malaret, que, como saben nuestros lectores, se hallaba ausente en Puerto Rico, su país natal, en uso de licencia.

Enfermo
Desde hace tres días se encuentra en cama el Director de nuestro apreciable colega "El Republicano Conservador", de Matanzas, señor Andrés López y García.

Aunque la dolencia que lo aqueja no reviste, por fortuna, ningún carácter grave, es sin embargo de las que obligan al recogimiento.
Deseamos el pronto restablecimiento del distinguido compañero.

A dar las gracias
Los Magistrados señores don Juan O'Farrill y don José María Aguirre, estuvieron ayer tarde en Palacio á dar las gracias al señor Presidente de la República, por haberlos ascendido á Magistrados del Tribunal Supremo, al primero, y á Presidente de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al segundo.

De la Cámara
La Comisión de Gobierno interior de la Cámara de Representantes, en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, después de nombrar todo el personal de la misma acordó que se entendía que renunciaba al puesto para que se le nombraba el individuo que en el plazo de cinco días no hubiese tomado posesión de su destino.

Nombramiento
Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia é Instrucción de Isla de Pinos, don Vicente Moreno Díaz.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos.
Otero y Colominas.
San Rafael 32.

DE SANIDAD
SANBAMIENTO DE LA REPUBLICA
TRABAJO DE LAS BRIGADAS
En Alcazanes
Por la brigada sanitaria á cargo del inspector señor Arzálluz, se fumigaron en la colonia "La Esperanza", durante el día 4 del mes actual, dos bohíos de guano destinados á vivienda, que ocupan un espacio de 10,334 pies cúbicos.
Desinfecciones
Por Tuberculosis. . . . . 3
Por Difteria. . . . . 1
Por Estreptococia. . . . . 1
Han sido llevadas al Crematorio, para su destrucción, 89 piezas.

Petrolización y zanjeo
Relación de los trabajos realizados por la primera sección de petróleo bajo la inspección del doctor Torralbas.
Durante el día 5 del actual se petrolizaron los servicios de 3,454 casas en los barrios de Monserrate, San Leopoldo, San Lázaro y Pueblo Nuevo.
La brigada especial á petición de vecinos, petrolizó los servicios de 193 casas en distintas calles de esta ciudad. También petrolizó la estación de Villaneva.

La sección segunda de canalización y zanjeo, realizó la demolición de varios tabiques de la casa Estevez número 62, y procedió al saneamiento de la misma. Construyó además 403 metros lineales de zanja en la estación "Balaguer".

Sección de inspectores médicos
Por este negociado se han efectuado el día 5 de Julio 91 trabajos distribuidos en la siguiente forma:
Enfermos inspeccionados. . . . . 7
Comunicaciones bajas á escuelas. . . . . 9
Idem altas á escuelas. . . . . 10
Idem bajas á padres. . . . . 6
Idem altas á padres. . . . . 10
Inspecciones de establos de vacas. . . . . 9
Informe de lecherías. . . . . 4
Idem de carros de leche. . . . . 1
Idem especial de leche. . . . . 1
Traslado de análisis á las señoras médicas. . . . . 18
Informe especial de kiosco. . . . . 1
Idem especial de colegio. . . . . 4
Inspección de exhumación de cadáveres. . . . . 11
Total. . . . . 91

NOTICIAS JUDICIALES
Nuevo triunfo del Dr. Lanuza
La Sala provisional de la Audiencia acaba de confirmar en costa la sentencia del Juez de primera instancia del Oeste en la Obraja de don Martín Calvo de la Puerta, por cuya sentencia se dispone se le dé posesión de dicha Obraja, por ser el último varón á quien corresponde, á D. Miguel Plana y Pedrosa, hijo de nuestro amigo el Ldo. Miguel A. Plana.
En este pleito el Dr. Lanuza ha obtenido un brillante éxito por tratarse de un asunto de suyo sumamente complicado.

Afirmar muchas señoras y señoritas que las "Grantillas" elaboradas por la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, son el mejor remedio que existe para las enfermedades llamadas vulgarmente "de la cintura". Pueden comprarse las "Grantillas" en todas las farmacias y droguerías. Pídase el libro número 12 á la casa fabricante.
La misma casa manda gratis un frasco muestra de "Grantillas". Pídase.

GRANDE
Inyección "C" grande.
CURA DE 1 á 3 días la Emenorragia, Gonorrea, Expectoracion, Leucorrea ó Flores Blancas y todo clase de dolores, por antiguos que sean.
Garantizada en contra de Falsificaciones.
Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno.
De venta en todas las boticas.
Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

SAPOSANA: jabón sanitario para eradicación del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. LANMAN & KEMP, NEW YORK propietarios y únicos fabricantes.
LOS MEJORES
Retratos al platino á precios muy reducidos.
Otero y Colominas, fotógrafos.-San Rafael número 32.
6 1210 1-3n.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27, HABANA
SUCURSALES
CAJAMA 84, HABANA
SANTIAGO
CENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
AGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
CAIBARIEN
QUANTANAMO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY
DIRECTORES
JOHN G. CARLISLE
JOSE MARIA BERRIZ
JULIO S. BACHS
M. LUCIANO DIAZ
IONACIO NAZABA
THORVALD G. CULMBEL
EDMUND G. VAUGHAN
W. A. MERCHANT
MANUEL SILVEIRA
PEDRO GOMEZ MENA
AMUEL M. JARVIS
Wm. I. BUCHANAN
1-31.

Real Fábrica de Chocolate
"La Habanera"
Pídase el chocolate clase extra núm. 2, con premios.
OBISPO 89, HABANA.
6 1310 26-17 Jn

GABINETE
DE
OPERACIONES DENTALES
DEL DR. TABOADELA
Dentista y Médico Cirujano.
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.
Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos inofensivos.
Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo los modernas Dentaduras de Puentes, que tanta comodidad ofrecen.

¡¡¡¡¡
NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Francésos son los
S. L. MAYENCE, C.
18, rue de la Grange-Batellere, PARIS

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL
ESPECIFICO BEJEAN
"LA GOTA"
de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS é CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apagar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzevir, PARIS.
Representante en La Habana: Vda de JOSÉ GARRA é HIJO.

La Rioja Alta
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.
Unicos receptores en la Isla de Cuba:
Sarin Sanchez y Comp., Oficios 64.
6 727 2A

BANK OF NOVA SCOTIA
INCORPORADO 1832
Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00
Activo..... \$ 33,000,000-00
Oficina Principal: Halifax, Canada.
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.
58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.
Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.
Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros.
1415 1-31.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 4
GALIANO 58
esquina á Neptuno
6 1801 26-18 Jn
DR. GALVEZ GUILLEM.
Imotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis v Hernias ó querbraduras.
Consultas de 11 al v de 1 a.
1400 49 HABANA 49 1-31.

ANEMIA
GLOBOSIS - CALENTURAS - DEBILIDAD
PILDORAS CRONIER
al doctor de Bierro y de Quina
TODAS FARMACIAS y RECONSTITUYENTES
GOMMITT, Farmacéutico, 75, rue de la Harpe, PARIS.
En La Habana: Vda de JOSÉ GARRA é HIJO.

Kananga del Japon
DE RIGAUD
8, rue Vivienne PARIS
AGUA DE KANANGA
Loción refrescante para el Tocado y el Baño
EXTRACTO DE KANANGA
SUAVISIMO, DELICADO y PERSISTENTE
PERFUMES para el PAÑUELO
SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA
Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.
Empedrado 30
Las fianzas que otorga esta Compañia son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.
La Compañia da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, quere-liantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc.
6 1135 78-2 Jn

DR. GALVEZ GUILLEM.
Imotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis v Hernias ó querbraduras.
Consultas de 11 al v de 1 a.
1400 49 HABANA 49 1-31.

AGUA CHARBONNIER
TINTURA VEGETAL
absolutamente inofensiva.
Devuelve á los Cabelleros y á la Barba su color primitivo, dándoles abundancia, densidad y brillo.
Recomendada por los Sres. Doctores.
Leche Charbonnier para la Belleza del Cutis.
SOCIÉTÉ EUROPÉENNE, 87, Rue Magenta, PARIS
De venta en La Habana: Titos de José Garra é Hijo; y Manuel Johnson.

CAPSULAS DE QUININA
DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina cerca y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HOTEL TROTCHA
VEDADO
Elegante mansión con toda clase de comodidades;
Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados.
Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de agua y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.
890 24-3 My

LAS VARICES
El Elixir de Virgine cura las varices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el embotamiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlcera varicosas ó la cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Pharmacie Monrois, 2, rue de la Tacherie, Paris, en todas Farmacias y Droguerías.
LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra:
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, GLOBOSIS y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais es rico en color y de sabor. Recomendado por todos los médicos.
NO CONTIENE JAMÁS NUNCA ENVENENOS LOS DIENTES.—Desarrolla de las Imágenes.
En muy poco tiempo promueve:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPOSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

NOTICIAS DE LA NOCHE

ASOCIACION DE LA PRENSA

En la sesión extraordinaria celebrada ayer tarde en el Ateneo, fué aprobado por unanimidad el manifiesto redactado por la Comisión nombrada en la sesión anterior para contestar al discurso pronunciado por el Presidente de la Cámara contra la Asociación de la Prensa, y se acordó publicar hoy dicho documento en los periódicos de la tarde.

POR LOS TEATROS

Albisu.

El beneficio del cuerpo de coros ha tenido un éxito brillante en toda la significación de la palabra; porque el público ha favorecido el teatro con una gran concurrencia, en la que no faltaban familias distinguidas en buen número.

Cantaron "La Mascota"; el dúo de los pavitos y los chivos salió muy bien cantado por la Iris y Hervás. Garrido y Villarreal excelentes y la Esperanza Iris se hizo aplaudir mucho.

Pero, haciendo justicia en todo, hay que decir que las beneficiadas y los beneficiados hicieron sus papeles como unos grandes artistas. Nuestras felicitaciones a todos.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo el Ldo. señor Mieres, Juez de Instrucción del Centro, acompañado del Escribano señor Brito, y del Oficial señor Puig.

SUCESOS DE POLICIA

Lamentable accidente

En la calzada de Galiano frente al Mercado de Tacón, fué arrollado por el tranvía eléctrico número 162 del ramal del Vedado y Cuatro Caminos, un individuo de la raza blanca, lesionándolo gravemente.

Conducido dicho individuo al Centro de Socorro de la segunda demarcación no pudo prestar declaración a causa de presentar fenómenos de congestión cerebral y presentar múltiples heridas en la cabeza.

De las investigaciones practicadas por la policía, sólo pudo inquire en los primeros momentos del suceso, que el lesionado se nombraba Francisco Pereira, ignorándose su domicilio.

El vigilante detuvo al motorista, pardo Ignacio Valdés Quando, quien después de prestar declaración en el Juzgado quedó en libertad por aparecer que el hecho fué casual.

El lesionado ingresó en el hospital "Mercedes".

SUPRE VD. DE REUMATISMO?

Le interesaré Saber que, Joven. ó Viejo, Hombre ó Mujer Hay una Cura Simple y Segura para Vd. en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y ahí Están las pruebas.

Ampliamente facilitados por el suscriptor, recomendamos la lectura de la carta que escribe el señor Guillermo Silva Ramírez, de 45 años de edad, conocido y estimado comerciante de Cabo Rojo, Porto Rico, (calle Muñoz Rivera).

"Hacia bastante tiempo que sufría indicios de Reumatismo, pero la enfermedad no se me declaró hasta hace ocho meses. Me atacaron fuertes dolores en las piernas, y agudas punzadas a las rodillas y tobillos hasta el extremo de no poder doblar la rodilla y con bastante dificultad podía andar. También perdí el apetito y sufría de insomnio. Hasta me ví en cama como un mes sin poder apenas moverme. Cuatro doctores me atendieron. Tomé infinitas de medicinas, bromuros, salicilatos, etc., pero no me dieron resultado. Entonces recibí un librito de curaciones de las Píldoras del Dr. Williams, y enterado de los efectos de esta medicina sobre el reumatismo, decidí tomarla, atendidas las instrucciones generales que contienen las circulares de los frascos. Después de cinco semanas ya me sentí mejor, pero continué por cuatro meses en cuyo tiempo obtuve mi completa curación. En vista del buen éxito que he tenido con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, soy y seré entusiasta propagandista, y a la vez faculto al Dr. Williams Medicine Co., para dar a éste escrito la publicación que tenga por conveniente".

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como a los llamados "Cúralos-todos", puesto que todo tratado de medicina comprueba que las enfermedades para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parálisis, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convalescente y obran como depurativo de la sangre, enriqueciendo y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las botellas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS.

Robo

En la calzada del Príncipe Alfonso número 39, residencia de don Máximo del Cauto Vázquez, se cometió en la madrugada de ayer un robo consistente en varias prendas de oro y de vestir, por valor de 200 pesos.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores del hecho.

Esufa

Ante el subinspector de la Policía Secreta señor Castaño, compareció ayer el blanco Charles Régimigné, vecino de San Lázaro número 370, que refiriéndose contra un individuo de nacionalidad americana, de apellido Horriusar, á quien había tomado de huésped en su establecimiento, de haberle estafado por medio de dos "checks" falsos contra el Banco Nacional.

El acusado no ha sido habido y de este hecho conoció el señor juez de guardia.

Hurto

Valiéndose de un papel escrito con la firma suplantada del esposo de doña Dulce María Menéndez, vecina de Acosta 70, un parado desconocido, aprovechando la ausencia de esta, penetró en su domicilio, hurtándole prendas por valor de cuarenta centenas, y dinero en efectivo.

De este hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

DEL CONSULADO DE MEXICO

El señor don Arturo Palomino, Cónsul de Méjico, se ha servido enviarnos las siguientes notas sobre faros y bahías de las costas del Pacífico y del Golfo de Méjico, para conocimiento de los navegantes:

AVISO A LOS MARINOS

Iluminación de las costas del Pacífico Estado de Guerrero

Cambio de aparato en el faro de Acapulco

El próximo 2 de Abril será inaugurado un nuevo aparato, apagándose en igual fecha el que hoy presta sus servicios.

Situación geográfica aproximada: Longitud W. de Greenwich, 99°55'50".

Latitud Norte, 16°49'10".

Carácter distintivo luminoso un destello blanco (I. D. B.).

El aparato de iluminación es de 4º orden, de 0m. 25 de distancia focal.

Intensidad luminosa en lámparas Carel: 478.

Elevación de la cúpula sobre el suelo: 9 metros.

Elevación de la luz sobre el mar: 115 metros.

Alcance luminoso en millas marinas para tiempo claro: 37.

Alcance geográfico en millas marinas, para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el nivel del mar: 28.

El aparato está instalado en la Isla de la Roqueta á la entrada del puerto de Acapulco sobre una torre de madera tronco-piramidal pintada de blanco.

La casa está al pie pintada de blanco con techo rojo.

ESTADO DE SINALOA

Cambio de intensidad y carácter al faro de Mazatlán

El cambio de intensidad y carácter al faro de Mazatlán, tendrá lugar el próximo 2 de Abril.

Nuevo carácter distintivo luminoso: luz fija, con una ocultación (f. b. l. o.)

El aparato de iluminación es de 4º orden de 0.250 mm. de distancia focal.

La intensidad será de 600 lámparas Carel.

Alcance luminoso en millas para tiempo claro, 30.

Los demás caracteres de este faro, serán los mismos que ya figuran en el Estado de Iluminación de 30 de Junio de 1905.

Iluminaciones de las costas del Golfo de Méjico, Estado de Veracruz

Baliza luminosa permanente de "El Gioté"

Esta Baliza será inaugurada el próximo 2 de Abril.

Su situación geográfica aproximada, es:

Longitud W. de Greenwich, 96°00'00".

Latitud N., 19°42'12".

Carácter distintivo luminoso, luz fija roja (se designa f. r.)

El aparato es de 6º orden ó sea de 0m. 15 de distancia focal.

Intensidad luminosa en lámparas Carel, 10.

Elevación de la luz sobre el mar, 8m.

Alcance luminoso en millas marinas para tiempo claro, 13.

Alcance geográfico en millas marinas para el observador cuyo ojo esté á seis metros sobre el nivel del mar, 11.

El aparato está colocado en una columna de fundición pintada de rojo sobre un block 1m. 10c. de altura revestido con ladrillo vidriado blanco y en un macizo de hormigón de 4m. por 4m. circundado por una cadena de hierro galvanizado, para auxilio de naufragos.

La Baliza está erigida en la "Laja del Gioté" que no vela ni aún en las más bajas mareas y á unos 400 metros aproximadamente de su veril Norte; está sobre el meridiano magnético que pasa por la baliza "La Blanca", á unos 1.000 metros de distancia.

Para tomar el canal entre ambas luces, que conduce al fondeadero de "Antón Lizardo", debe el marino aproximarse más á Blanca que á la baliza "El Gioté".

Méjico, Enero de 1906.

Fernández

Revistas ilustradas

En "La Moderna Poesía" Obispo 135, se han recibido las siguientes: "El Teatro", han llegado cinco números correspondientes á las últimas quince. En la actualidad esta revista ilustrada se publica quincenalmente y ostenta magníficos retratos y vista de las principales representaciones escénicas.

"Blanco y Negro".—Con las fiestas reales.

"Nuevo Mundo".—Igualmente consagrado á la actualidad de las fiestas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

"Las Modas" de Agosto.—Delinea-tor Elite Style, L'art de la Mode, Toilets, Le Bon ton y otras muy artísticas.

"Los Sucesos".—Con los crímenes de la semana y otros hechos.

"España Nueva".—Nuevo diario republicano que ve la luz en Madrid, dirigido por Rodrigo Soriano.

Noticio "con la fiebre amarilla" de gran interés.

El Estudio. También hemos recibido el número de Junio de esta revista de Derecho muy leída.

DRUGERIA Y PERFUMERIA

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPISINA y RUBI-EARRO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, sacudimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubiarro, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y promueve á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

1427 1-1.

Curo reumatismo á hombres, mujeres y niños, en tres días con medicina de ratón.

Henry Hanson, Oficina "Diario de la Marina" from 9 to 2 a. m. and from 2 to 4 p. m. 8714 4-3

I cure rheumatism in three days to women, men and children, with root medicine.

Henry Hanson, Office "Diario de la Marina" from 9 to 2 a. m. and from 2 to 4 p. m. 8713 4-3

EL ESTREÑIMIENTO

SE CURA TOMANDO LAS PÍLDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonalidad á sus paredes musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de los riñones, etc., desaparecen con los efectos de un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PÍLDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

1428 1-1.

Profesiones

Dr. Palacio

Clínica en general.—Visitas gratuitas.—Exámenes de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. 1-1.

Dr. Hernando Seguí

Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho BRONQUIS y GARGANTA. 210 CUBANO 137. De 12 á 2. 1-1.

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA

Máquina REMINGTON (sistema oficial). Se toman mecanografiados en dos meses, se les da certificado de aptitud y se les recomienda para ocupar buen destino. Clase diaria de una hora, 22 plaza mensual. Academia de Comercio, San Mateo 105 8-7

IDIOMA FRANCÉS.—El profesor Depasse de la Universidad de Francia, da lecciones en su casa, Lamparilla 43, y á domicilio.—Con su método práctico se aprende á traducir, escribir, entender y hablar correctamente. 9741 10-3

PROFESOR.—Para la enseñanza de la partida doble, Aritmética Mercantil, inglés, etc. se ofrece á las Academias ó sea particular. J. G. Obispo 42, (mueblería). 8-3

INGLES.—Todos los que quieran hablar, entender, escribir, leer, traducir INGLÉS, con perfección en muy corto tiempo, vanzan á buscar prospectos y consultar á MR. CHIFFER sobre la enseñanza y los mejores libros. Prado 28. 8-3

SE ALQUILAN los hermosos bajos de la Casa San Nicolás 78, Informarán en el Hotel Florida. 10.005 6-7

SE ALQUILAN los bajos y altos independientes de las casas Concordia 117 y 117 A. Se toman de fabricar, el piso, baño, dos ventanas, tres cuartos, comedor, baño, etc. el piso alto, segundo y tercer pisos, unidos, sala, cinco cuartos, salón comedor, sala comedor, recibidor, dos baños, dos inodoros, etc. Vista al mar y con los cuatro vientos, así son los más frescos. La llave en la botica de la esquina de Gervasio, el dueño, San Nicolás 62, bajos 6. Teniente Rey 4, bajos, derecha de 1 á 5. Precio de los altos, diez centenas. 10.021

SE ALQUILAN tres habitaciones bajas á señoras solas ó matrimonios sin niños, en un edificio moderno y cómodo, en la calle de la Reina 103. No se da llave. Calzada de la Reina 103. 10.007 4-7

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa San Nicolás 78, Informarán en el Hotel Florida. 10.005 6-7

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa San Nicolás 78, Informarán en el Hotel Florida. 10.005 6-7

CONSULTA SI, SE ALQUILAN dos habitaciones, sala, cuarto, comedor, con vista a la calle á matrimonio sin niños ó para oficinas. Siete centenas. 8938 4-7

SE ALQUILAN tres hermosas habitaciones frescas y ventiladas, para matrimonio ó hombre solo, durante la temporada. E. núm. 14, entre 11 y 9, Vedado. 9776 8-7

EN LA CALZADA DEL CERRO núm. 395, se alquila en 6 centenas una casa con sala, baño, tres cuartos, cocina y baño, Informarán en Reina 6. 9786 4-7

HABITACIONES AMUEBLADAS HERMOSAS, en la zona de Egidio, frente del Parque de Colón, Monte 51 altos, casa muy aseada y tranquila. 9785 8-6

CANADADA DE FABRICAR, una casa con grandes comodidades, se alquilan habitaciones altas y bajas y una cocina propia para un tren de cantinas. San Rafael 101. 9785 4-3

SE ALQUILA la hermosa casa núm. 110 de la calle de Tulipán esquina á Santa Catalina, sala, comedor, sala, comedor, cochera, baño, tres cuartos para la servidumbre y caballerías. Informarán en San Miguel 116 de 11 á 1. 9740 5-6

SE ALQUILA los bajos de construcción moderna Marquie 78, entre San Rafael y San Miguel. Tienen zaguán, sala, antecala, comedor á fondo, cuatro cuartos, baño é inodoros. Precio: 12 centenas. 9749 4-6

LIBROS E IMPRESOS

LAS RAZAS HUMANAS

Blanca, Amarilla, Morena, Roja y Negra, ramas de una sola, origen, costumbres, religión, etc. por Luis F. Pérez. 2 tomos. De venta: "El Alamo" 88, tienda de ropas de Correo de París. 9988 7-10 8-7

CARTAS A ESTEVEZ

IMPRESIONES DE VIAJE

Este interesante libro por Raimundo Caporá, impreso y ajustado con una linda cubierta y con los datos fotográficos ilustrados de las ciudades más importantes de las principales librerías y en la Administración de "Cuba y América". Gallano 70, al precio de un peso plata el ejemplar. 9749 3-1

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS

Papel para cartas en paquetes de cien plegos, por 10 cts.—Id. mejor en paquetes de cien plegos, una peseta.—Id. superior, diez pesetas el paquete. Papel de lujo, en paquetes de diez plegos y diez sobres, por diez cts.—Cartas de papel y sobres de moda desde 20 hasta 50 cts. cada uno. OBISPO 36, LIBRERIA. 4-5

PARA LOS ASTURIANOS

Se ha puesto á la venta el libro Poesías en rima por Pedro Díaz de la Torre. Profundo de Atanasio Rivero. Los pedidos al autor: Círculo de Habana. Precio: 50 CENTAVOS PLATA. 9842 8-6

ARTES Y OFICIOS

BARBEROS

Se están construyendo aparatos desdentados los más perfectos que han salido hasta la fecha, sirven para dientes, costillas, dentaduras, cambia para cuatro sillones de doble presión y más barros de lujo. Para informes en la barbería de Villegas Albalá y en la 4ª zona núm. 1, Plaza de Albalá. 9780 1 T-1 ó M-7

BAÑOS

CARNEADO, Calle Paseo, Vedado.—20 baños 21-50 plazas.—30 reservados 24.—Hay horas reservadas, pudiendo ir varias personas por meses, á \$3 plata. 9876 26-5 JI.

DOLORES OSORIO.—Peinadora; lava y tiñe la cabeza en su casa y á domicilio, y peinadora por los días siguientes ó al capricho de las señoras. Consultado esquina á Aníbal, altos de la derecha. 9863 8-5

PEINADORA MADRILEÑA.—Ofrece sus servicios á domicilio de todas clases ó en el baño. Informan Villegas 40. 9882 4-4

En la marmolería de la calle de O'Reilly núm. 21 (antes en Obispo 104), se vende E. A. Mántica, se hace cargo de pedir á un buen escultor de Florencia retratos en relieve; los que se ejecutan, por medio de fotografías en tres posiciones: una de frente, otra de perfil y otra en terciel.

También se encarga de pedir á Carrara, cualquier trabajo de mármol como monumentos, ya sean sepulcros ó conmemorativos, estatuas, ángeles, bustos, etc. 9900 15-21 Jn.

Agueda Bias

PEINADORA AGUILA \$8, bajos. 26-6 JI.

TALLER DE PINTURA Y ESCULTURA

ARTISTA DECORATIVO

CUBA CATALUÑA

Dirigido por Julián Arias y Rodrigo Pérez.

Esta casa se encarga de todos los trabajos de pintura y escultura de habitaciones, fachadas de establecimientos y demás obras de decorado, tanto en yeso como en piedra artificial.—Se hacen toda clase de modelaje para arquitectos y maestros de obras, á precios reducidos.—Se hacen retratos y demás trabajos de barro cocido, por encargo.

VALOR DEL ALIMENTO

El cuerpo enflorado y debilitado requiere buen nutrimento que solo puede obtenerse dirigiendo a él y perfectamente los manjares saludables.

LA NOTA DEL DIA

Los boniatos y patatas temblaron de un modo atroz, primero en Rancho Veloz y después en Cara Hatas.

Lee, por si no conoces esa plantilla completa de la secreta, Juan Rocos.

Como tres mil ciudadanos salieron el 4 heridos, y unos treinta y ocho muertos en Nueva York, con motivo de las fiestas de la Patria.

La primera está cubierta con La taza de té y la segunda con La ola verde, tomando parte en ambas Esperanza Iris, la simpática de Albuira.

Lo del Ayuntamiento sigue lo mismo: le llaman el asunto de los Emilios.

Consuelo Maribona.—Esta niña, que es una artista graciosa e inteligente, dará hoy su beneficio en el teatro Martí.

La simpática beneficiada se dirige al público en estos términos: "Alentada por los aplausos que el bondadoso público habanero y la prensa me han tributado las veces que he salido a escena y deseando continuar mis estudios de música, he combinado esta función a mi beneficio, la cual pongo bajo la valiosa protección de la culta prensa y elegante sociedad habanera, que no dudo contribuirán con su presencia a darle esplendor y a convertir en realidad mis esperanzas, por lo que a ambos guardaré eterna gratitud, como igualmente al Sr. Gerardo Artecona, y demás compañeros que espontáneamente me brindan su concurso para el éxito de mi función.—Consuelo Maribona."

Está combinada la función con el hermoso drama en tres actos, "Hija y madre, de Tamayo y Baus, encargándose el joven actor Sr. Arcona del papel de protagonista.

Como fin de fiesta se pondrá en escena el entremés de los hermanos Quintero titulado El fechazo.

Precios populares. Como que cuesta la luneta con entrada, por toda la noche, ochenta centavos.

Deseamos a la beneficiada un éxito Deseamos a la beneficiada un éxito El baile de las cien rosas.—El Centro de Coheros ofrecerá esta noche en sus salones el tradicional baile de "las cien rosas."

Hará el gasto, como siempre, tratándose de una fiesta de ese progresista instituto, la orquesta de Valenzuela.

Promete estar animadísimo. Humoradas.—Ella es feliz con su ilusión soñada mientras él con lo real no halla reposo; es que, ¿no cuesta nada, ¿no cuesta un gran trabajo el ser dichoso.

¡Oh, viajeros!... Si vais cerca, si vais lejos; si el ferrocarril os lleva, si os conduce el vapor desliziándose por el mullable mar, siempre necesitaréis para vuestras excursiones el equipo de todo viajero, que se llama baúl, maleta, neceser, correa, etc., etc., y cuanto mejor sea el receptáculo en que encaeréis vuestra impedimenta de trajes, zapatos, sombreros, ropa interior, libros y todo lo demás, más seguro irá todo, y al llegar al término del viaje, no tendréis que quejaros de ningún deterioro.

Por eso, lo primero en que debéis pensar al proyectar un viaje es ir a La Granada (Obispo y Cuba), de Juan Mercadal, y proveeros de todos esos admiñículos; que en esa casa son excelentes y de la mayor confianza.

Y ya podéis ir tranquilos. Nacional.—Vistas nuevas, ó sease vistas nunca vistas, se exhibirán esta noche en el magnífico cinematógrafo que con tanto éxito viene funcionando en nuestro gran teatro Nacional.

Y a propósito. No fué antaño, como anunció La Discusión, y anunciarnos también nosotros, la función a favor de los niños cubanos víctimas de la catástrofe de San Francisco.

Centro de Artesanos.—Abre sus salones en la noche de hoy el Centro de Artesanos de Jesús del Monte, para un baile en obsequio de su socios.

Tocará la orquesta francesa del joven Romeu.

El presidente de esta simpática sociedad, D. José González, se sirve invitarnos con su acostumbrada galantería. Muchas gracias.

La decana de las bailarinas.—Teresa Walban, que reivindicaba para sí la gloria de ser la bailarina más vieja de Europa, sino de todo el mundo, acaba de cumplir noventa y nueve años de edad, gozando de excelente salud, y hallándose en plena posesión de sus facultades mentales.

Reside en Dresden, Alemania, y con motivo del reciente aniversario de su nacimiento, quiso demostrar cuán ágil era en su lejana juventud, y para esto, bailó en presencia de sus amigos una de las danzas en que más aplaudida fué.

Comenzó la carrera de Terpsicoro, cuando apenas tenía nueve años de edad, y permaneció firme como estrella de primera magnitud en el cielo teatral de Europa hasta los cincuenta años, en que se retiró, pensada, de las tablas.

Recuerda muy bien la entrada de Napoleón I en Dresden, y cómo pasaron por toda la ciudad en aquella época los soldados invencibles.

La Estrella.—No temo el calor ni el frío, ni la estación mala ó buena, como refresco un estómago el chocolate La Estrella.

En Albuira.—Dos tandas hoy. La primera está cubierta con La taza de té y la segunda con La ola verde, tomando parte en ambas Esperanza Iris, la simpática de Albuira.

Mañana, gran matinee. Se pondrá en escena Catalina, la hermosa y siempre aplaudida zarzuela, cantando la parte de protagonista la señora Galvo.

El viernes se despide de nuestro público, con su función de gracia, el tenor Figuerola.

Obra elegida: La Dolores. "El zapatero y el Rey"—Es la obra que prepara el veterano actor para su función de gracia, que dispone para dentro de unos días, con el atractivo de presentar a la sociedad habanera el excelente joven actor camagueyano D. Enrique Recio, quien desempeñará en tan interesante obra el simpático papel del capitán Blas Pérez, en obsequio de su paisano y amigo el beneficiado.

El papel del Rey D. Pedro será interpretado por Pildain.

Actualidades.—Trabajarán hoy de nuevo los minstrals que hicieron anoche su debut en el teatro de la calle de Monserrate.

También toma parte en el espectáculo, figurando al final de la primera y tercera, la señorita Robledillo.

Una acróbata notable. Entró las vistas que han de exhibirse en el teatro de la calle de Alfonso XIII y las de una excursión por Italia.

Mañana la matinee, como siempre, dedicadas a los niños.

El pelo de los músicos.—Se ha observado que la música ejerce notable influencia sobre el crecimiento del pelo.

El piano, el violín, el violonchelo y

el contrabajo favorecen el desarrollo del sistema piloso, y Liszt, Rubinstein, Paganini y Sarasate son excelentes ejemplos de esto.

Los instrumentos de metal, en cambio, pueden acabar con el cabello más abundante en cinco ó seis años. El trombón sobre todo, es un depilatorio infalible. La influencia de los instrumentos de madera (clarinete, flauta, óboe) es poco perceptible.

Debe tenerse presente que el efecto preservador de los instrumentos de cuerda sólo suele ser seguro hasta los cincuenta ó cincuenta y dos años.

Pasada esta edad, las más sublimes melodías no pueden evitar la calvicie.

La nota final.—¿Qué le ha parecido a tu marido el elegantísimo traje que acabas de hacerte?

—No lo sé. Todavía no ha visto la cuenta.

Sección de Interés Personal

El jabón bien hecho constituye un verdadero tónico hemorrgénico en el cual no debe encontrarse ni exceso de sosa ni de potasa. Los SAPONETIS de GUERLAIN, jabones al blanco de bálsamo, son fabricados a raíz de un secreto transmitido de padre a hijo y la gente selecta que ha reconocido la absoluta pureza de estos jabones, no desea conocer de otra clase. Son además perfumados a todos los olores naturales tratados con tanta delicadeza, por GUERLAIN.

Piense usted, joven, que el TROPICAL llegará a vicio.

CRONICA RELIGIOSA DIA 7 DE JULIO

Esté mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en Santa Clara. Santos Ilidio y Odón obispos, y B. Lorenzo de Brindis, confesores; Fermín, Claudio y Germán, mártires; santa Edilburga, virgen.

El B. Lorenzo de Brindis, confesor. Nació Lorenzo en la ciudad de Brindis, del reino de Nápoles, en el año 559. Guillermo Ruzi é Isabel Masia fueron sus padres, ambos de las familias más nobles de aquella ciudad. En el bautismo le pusieron el nombre de Julio César, que mudó en el de Lorenzo cuando vistió el hábito religioso. Tenía nuestro Beato mucha afición a los capuchinos. Se hallaba ya en la edad de diez y seis años, cuando sintiendo todos los días mayores impulsos de entrar en esta sagrada religión, pidió el hábito a fray Lorenzo de Bergamo, que era provincial, el cual se le concedió desde luego con mucho gusto. La predicación de la divina palabra fué la principal ocupación de nuestro Beato, y el ministerio sagrado, para el cual Dios nuestro Señor le había destinado. Comenzó muy joven la predicación y continuó constantemente este ministerio; mientras le duró la vida. Los superiores de la religión, que no pudieron ignorar el mérito grande de Lorenzo de Brindis, le promovieron muy temprano a las primeras primicias y oficios de la orden.

Era duro y áspero el tratamiento que daba a su cuerpo, y era muy suave, dulce y apacible con los demás; a todos iba con caridad, los consolaba en sus tribulaciones y los remedaba en sus necesidades. Son imponderables los favores y las gracias con que el Señor enriqueció a su siervo. En fin, entregó el B. Lorenzo su alma en manos de su Criador a 22 de Julio de 1619, a la edad de sesenta años.

Fiestas del domingo Misas solemnes en la Catedral, la de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7.—Corresponde visitar a la Divina Pastora en Jesús María.

Primicia Real y Muy Ilustre Archidiócesis de María Santísima de los Desamparados

El domingo 8 del corriente, a las 10 de la mañana, se celebrará la misa reglamentaria en el templo del Sagrado Corazón de María Santísima de los Desamparados.

Se ruega la asistencia. Habana, 6 de Julio de 1906. ALCANOR S. TRONCOSO. Mayor-domo. T-6 2 M-7

LA NUEVA CASA ALGECIRAS NEPTUNO 31

Todo nuevo—Casa nueva, muebles nuevos y modernos—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas a precios módicos.

Entrada a todas horas del día y de la noche. C 1279 2-8 3 J.

GRAN CASA DE HUESPEDES "EL ORIENTE DE CUBA" ANIMAS núms. 1, 3, 5 y 7. Teléfono número 1370.

DE J. ROMEU Y COMP. Hermosos departamentos y habitaciones con vistas a la calle, con entrada independiente por Albuira y Consuelo, cocina, inmejorable y económica. 26-17 Jn. 8559

DESEO COMPRAR una casa en la Habana en Jesús del Monte, de 2500 pesos. Y doy blanco de balcón, son fabricados a raíz de un secreto transmitido de padre a hijo y la gente selecta que ha reconocido la absoluta pureza de estos jabones, no desea conocer de otra clase. Son además perfumados a todos los olores naturales tratados con tanta delicadeza, por GUERLAIN.

DESEO COMPRAR una casa de cinco a ocho cuartos de tierra en la provincia de la Habana en el campo de los próximos. Informar en Rayo 124, de 11 a 2 de la tarde. 9585

SE OFRECEN para cobrar, con garantía un joven peninsular, conocido en el comercio. Informar en Rayo 24, informan. 9591

SE DESEA saber el paradero de Juan Figuerola, (a) "Juan de Mota" para un asunto que le interesa. Se recibe razón, en la Antigua 26, de 10 a 12. 9526

BARCELONA 6 años, se solicita una criada de mano para un matrimonio y un niño que tenga referencias, doce pesos plata y que tenga referencias. 9519

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse en casa particular ó en establecimiento. Cocina ó la francesa, 35 referencias y a la criada. Informar en Rayo 24, informan. 9583

SE DESEA COLOCAR UN PENINSULAR para portero ó dependiente de tienda. Tiene buenas referencias. Informar en Rayo 24, informan. 9583

UNA CRIADERA PENINSULAR, DESEA colocarse a media leche, la tiene buena abundante; tiene quien la garantiza; informan, Someruelos 5, por Corralco, acceso a la calle de la Cruz. 9544

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano. Es cariñosa con los niños. Informar en Rayo 114, A. 9548

SE SOLICITA una criada de mano que sea formal y de buenas referencias. Sueldo, dos centenes y ropa limpia.—Oficio número 109. 9507

UNA SRA. FRANCESA, INSTRUIDA, DESEA colocarse de señora de compañía ó institutriz en casa particular ó en establecimiento. Informar en Rayo 24, informan. 9511

UNA BEB. COCINERO Y REPOSTERO peninsular, se ofrece para casa particular ó de comercio, trabaja a la francesa, española y con mucha práctica y aseo. Informan Empedrado y Habana, viveros, 14 Colón. 9593

SE SOLICITA una criada, blanca ó de color, que sepa cocinar, y ayudar a los demás que se cocinan, que duran en la misma; sueldo, 3 centenes. Suárez 124. 9519

CALLE HABANA 106.—Se solicita una cocinera para un matrimonio y un niño que tenga referencias, doce pesos plata y que tenga referencias. Se exigen referencias. 9525

DOS JOVENES PENINSULARES, DESEAN colocarse de criada de mano y la otra de manejadora. Tienen buenas referencias y tienen quien los garantiza. Informan Bernaza 37 y medio. 9511

SE DESEA COLOCAR UNA SRA. PENINSULAR de criada, con buena y abundante leche, para un matrimonio y un niño que convenga en ir al campo. Tiene quien la garantiza. Informar San Miguel 215. 9548

SE SOLICITA una criada de mano peninsular, que sepa cocinar y que tenga referencias y tenga quien la recomende. Aguate 74, alto. 9511

UNA CRIADERA DE DOS MESES DE PARTIDA, con buena y abundante leche, desea colocarse. Tiene su niño que se puede ver. Informar San Lázaro 273. 9548

UNA CRIADERA PENINSULAR DE UNOS meses de partida, con buena y abundante leche, desea colocarse a media leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar San Lázaro 273, de 10 a 12. 9525

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas referencias. Informar San Lázaro número 297. 9541

VEDADO.—Se desea alquilar por un año, una casa que no tenga menos de 4 cuartos de terreno y 2 de crujías, en el campo de la Cruz. Darán razón San Lázaro, Beneficencia, portero. 9577

UNA HERMANA DESEA SABER EL PARADERO de su hermano Gerardo, dirigirse a Cerro 319, ó a la Sección de anuncios de este periódico. 9539

SE SOLICITA una criada de mano peninsular, que está práctica en los servicios domésticos. Se exigen referencias.—Escobar 57, alto. 9595

SE SOLICITA una criada de mano que entienda algo de cocina, se para un matrimonio solo y se paga buen sueldo, sobre todo, que sea limpia y trabajadora. Calle 36 y Piel de León. 9543

DESEA COLOCARSE UNA SRA. ASTURIANA para manejadora. Tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Dan razón en Lamparilla 69, esq. a B. 9535

COCINERA que sepa su obligación y sea aseo, se necesita en la calle de Belascoain para un establecimiento. Las Tres 33, B. Sueldo, 3 luses. 9544

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad para manejadora ó criada de mano; es muy cariñosa con los niños ó inteligente en su trabajo; tiene persona que la recomienda; de todas horas y trabajado. Darán razón, Teniente Rey 84, entre Monserrate y Bernaza. 9543

YO FUMO EL TURCO

DOS SRAS. PENINSULARES, DESEAN colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cocinar, con su obligación y tienen quien las recomende; por ellas. Informan San Ignacio 39. 9515

UNA SRA. DE 45 AÑOS DE EDAD, DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora y el para portero, cochero ó guardabosca de alguna casa. Informar en Obrajá 64. 9584

UN MATRIMONIO PENINSULAR, DESEA colocarse; ella para criada de mano ó manejadora y el para portero, cochero ó guardabosca de alguna casa. Informar en Obrajá 64. 9587

SE SOLICITA una cocinera que ayude a los que cocinan de la casa; sueldo tres luses y ropa limpia. Informan Someruelos número 1. 9599

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS peninsulares; saben cocinar con su obligación y tienen quien las recomende; darán razón en Soledad 2, cuarto número 10. 9591

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños. Informan Campanario 28. 9545

UNA CRIADERA PENINSULAR DE 5 meses de partida, con buena y abundante leche, desea colocarse a media leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Vives 157. 9592

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomende. Informan Suárez 105. 9593

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomende; no tiene quien la garantice. Informan Vives 157. 9588

SE SOLICITA una cocinera para corta familia. Si es salcochero, que no se presente. Prado 18 alto. 9588

SE SOLICITA en Muralla 50, años, una criada de color de mediana edad, para ir a Pinar del Río; se da buen sueldo, ha de traer informes de las casas que ha servido. 9589

UNA SRA. PENINSULAR, DESEA colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Vives 157. 9510

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación; tiene quien la recomende. Informan Genios núm. 4. 9572

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación; tiene quien la recomende. Informan Genios núm. 4. 9572

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación; tiene quien la recomende. Informan Genios núm. 4. 9572

SE OFRECEN una buena cocinera con muy buenas referencias. San Pedro número 39, Las Cuatro Naciones. 9556

APRENDIZ DE FARMACIA Se necesita un aventajado en la formación Lamparilla 74. 9553

UN JOVEN QUE POSEE EL INGLÉS Y el francés y es práctico en el giro de hoteles, sin pretensiones, ofrece sus servicios como encargado, tenedor de libros ó intérprete ya para el interior ya en el extranjero; las de los mejores hoteles de esta; para permanecer dirigirse por escrito a esas direcciones. 9540

UNA CRIADERA PENINSULAR DE 33 días de partida, con buena y abundante leche, desea colocarse a media leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Zanja 14, esq. a España. 9585

BUEN CRIADO DE MANO, DESEA colocarse un joven peninsular, sabe cocinar bien con su obligación y tiene quien la garantiza; algunas familias muy nombradas de la Habana; tiene buenas referencias de las mismas. Informan vidriera del café Pinar y Teniente Rey. 9573

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, bien de camarero ó caballerizo, por tanto ó criado de mano; se da buen sueldo y para por su conducta; estuvo colocado en las mejores casas de esta ciudad; Informan Inquisidor 25, en la portería. 9521

SE SOLICITA una criada para servir a la mano, que sepa coser en máquina y a mano. Sueldo, 3 luses. Obrajá núm. 84. 4-5 9578

UNA SRA. PENINSULAR DESEA acompañar a una familia a la Coruña ó llevar un niño, criándolo ó pecho, con tal que le paguen los gastos de viaje y de manutención. Tiene quien la garantiza. Informan Apodaca 52. 9579

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora, tiene quien le responde por ella. Informan Inquisidor 13. 9572

SE NECESITA un muchacho para dependiente, que entienda algo el giro de sedría y quincalla. Darán razón en Monte número 201 y 203. 9560

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan J. del Monte 573, esq. a Milagro. 9579

JOVEN RECIBEN LLEGADO DE LA PENINSULA, muy práctico en el ramo de seguros, desea colocación. Razón San Ignacio 68 y Teniente Rey (almacén de tejidos). 9578

SE SOLICITA un buen cocinero que sepa y quiera trabajar en Muralla 75 ó en Lepa esquina a H. Vedado, informan a todas horas. 9575

SE SOLICITA una criada (parada) en línea esq. a Vedado, Dr. Díaz. 4-4 9570

SE SOLICITA una manejadora que sea inglesa ó hable el inglés y sepa coser. Sueldo, 4 centenes.—Bernaza 37, alto. 9561

COCINERO REPOSTERO ESPAÑOL DESEA colocarse en su oficio, con buenas referencias de las casas que ha servido, este puede servir Charcutería si es necesario. Darán razón en el café Centro Alemán, vidriera de tabacos. 9579

Una conocida profesora de Inglés, desea colocarse en casa de familia docente, una hora diaria ó más si se desea. Informan los Estados Unidos con A. Dirigirse a M. E. Industria 125, 9 a 11 a. m. 9572



ANTES DESPUÉS Efectos del Tratamiento por EL OMAGIL

Por eso, lo primero en que debéis pensar al proyectar un viaje es ir a La Granada (Obispo y Cuba), de Juan Mercadal, y proveeros de todos esos admiñículos; que en esa casa son excelentes y de la mayor confianza.

Y ya podéis ir tranquilos. Nacional.—Vistas nuevas, ó sease vistas nunca vistas, se exhibirán esta noche en el magnífico cinematógrafo que con tanto éxito viene funcionando en nuestro gran teatro Nacional.



IGLESIA SANTA TERESA

El día 7 empezará la novena con misa cantada. Nuestra Madre Santísima del Carmen, el 15 a las siete de la tarde, salvo con orgullo, el 15 Nuestra Madre Santísima del Carmen, misa solemne en la que predicará el R. P. Camarero Jesuita, a las 8 y media; el 20 Ntro. P. Profeta S. Elias, con cántico con solemnidad y cargo de un P. Carmelita. 9582

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI El día 7 a las ocho a. m. dará principio la Novena a la santísima Virgen del Carmen, todos los días misa cantada, rezo del día. Desde el día 8 hasta el 15 estará el Circular en la misma Iglesia. 9580

COMUNICADOS. BUEN VIAJE Ayer hemos tenido el guto de acompañar a nuestro querido amigo Emilio Taboada, al vapor "Albignia," que salió con rumbo a la Coruña.

Nuestro apreciable amigo Taboada va al lado de sus queridos padres a restablecer su salud. Deseamos su próspero y breve regreso a esta capital. 9579

Hoteles y Fondas. A LOS MAESTROS Y MAESTRAS.—En la hermosa casa San Miguel 56, entre Galiano y Aguila, proximidad de las líneas de ferrocarril, se admiten abonados por \$1 diario con cuarto y comida. Hay también habitaciones y departamentos para familias a precios moderados. 9597

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de mediana edad para manejadora ó criada de mano; es muy cariñosa con los niños ó inteligente en su trabajo; tiene persona que la recomienda; de todas horas y trabajado. Darán razón, Teniente Rey 84, entre Monserrate y Bernaza. 9543

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de mediana edad para manejadora ó criada de mano; es muy cariñosa con los niños ó inteligente en su trabajo; tiene persona que la recomienda; de todas horas y trabajado. Darán razón, Teniente Rey 84, entre Monserrate y Bernaza. 9543

# NOVELAS CORTAS.

## El Testamento de Mr. Delattre.

de un polista del siglo XIX

—Yo no puedo negar que el origen del espiritismo tiene mucho de ridículo, pero no se oponen a la seriedad de la química moderna los sueños del alquimista ni a la verdad de los descubrimientos astronómicos las locuras del astrólogo de antaño.

Las señoritas de Fox tenían en 1850 los espíritus en casa; los ruidos que se escuchaban eran anómalos; los muebles aparecían trastornados diariamente; las mesas bailaban... Los habitantes de Rochester se hallaban confundidos y las señoritas de Fox se hicieron célebres.

Flint, profesor de la Universidad de Buffalo quiso oír hablar una mesa; y descubrió que los golpes que causaba la menor de las hermanas con ciertas contracciones en las articulaciones de los músculos; Coventry y Lee confirmaron la apreciación de Flint; los hermanos Devemport fueron los sucesores de las señoritas de Rochester.

El espiritismo rechaza hoy tales supercherías que califican de ridículas e inocentes; Allan Kardec, el filósofo de los espiritistas, se burla de la teoría del músculo crujidor.

Assegurar que el espiritismo es un juego de charlatanes, hoy lo hacen únicamente algún Haeckel, algún Büchner; es muy aventurado suponer que todos los espiritistas son unos embaucadores, que los que no son embaucadores, son unos imbéciles, y que todos los espectadores son unos estúpidos; puede haber superchería en la rotación de una mesa, pero no puede haberla en su elevación en el aire sin que nadie la toque, en medio de la calle, tanto más cuanto que la mesa, al caer, se hace pedazos.

Yo reconozco que Kardec, a pesar de que los espíritus corrían sus escritos, los tiene lleno de contradicciones; que cuando habla de una ciencia, a pesar de que un espíritu lo inspira, nada nos dice que no separamos, sin necesidad de espíritus; que su "Génesis según el Espiritismo" principalmente, es una colección de necedades; pero también reconozco que Kardec mismo no habla de los espíritus traviesos y bien pudo uno de estos burlarse de Kardec; las obras del apóstol se vendieron por millares de millares; no os prohibo acordaros de las señoritas de Fox.

No podemos detenernos por ahora en examinar la doctrina espiritista; lo haremos otra vez. Para nuestro objeto, basta que enumeremos los fenómenos, sin necesidad de penetrar las causas que los producen.

Las manifestaciones físicas—ruidos, traslaciones, movimientos de cuerpos sólidos—carecen de importancia; entre las manifestaciones inteligentes figura la escritura por medio de los espíritus; los mediums escribientes pueden ser: psicógrafos; que escriben por sí mismos, bajo la influencia del espíritu; mecánicos; que escriben por impulsión involuntaria, sin conciencia de lo que escriben; semi-mecánicos; que escriben involuntariamente, con conciencia instantánea de las frases según las van trazando; intuitivos; que escriben a voluntad, comunicándosele el espíritu por el pensamiento; polígrafos, cuya escritura cambia con el espíritu que se les comunica, y que son aptos para reproducir la que el espíritu tenía en vida; políglotas; que escriben en lenguas que desconocen; e iletrados que escriben, como mediums, sin saber leer ni escribir. (Allan Kardec—El libro de los Mediums—cap. XVI).

Conocen los espíritus también la Pneumatografía, escritura producida directamente por el espíritu, sin ningún intermediario. En el principio se creía que para obtenerla era preciso colocar un lápiz sobre el papel; se conoció después que el lápiz no hacía falta; el espíritu mismo se procura el lápiz ó la tinta, según Kardec, en el laboratorio del mundo invisible. (Ib. cap. XII y VIII).

Veréis ahora—proseguí dirigiéndome a Fricher—de qué manera falsifica un testamento un medium polígrafo pneumatográfico. Suponed que en Stockolmo, por ejemplo, se encuentran dos amigos que se enteran de que reside aquí un tal Delattre, millonario. —¿Son acaso de Stockolmo los criminales?—preguntó Fricher. —Yo no digo que sean de Stockolmo; yo digo que se encontraron en Stockolmo... Pronto sabréis la causa de mi aseveración; no os pienso decir nada que no pruebe. Sigamos suponiendo, y supongamos que esos dos amigos conciben la idea de robar a Delattre... Buscan con tal fin varias cartas de recomendación para Delattre y para uno de sus íntimos, y se presentan aquí. Bien: supongamos ahora que uno de esos dos amigos sois vos, y que se llama Mr. Mialke el otro.

Fricher se sonrió, sin inmutarse. —Continúa: os repartiré los papeles; Mialke es un maestro en el arte del disfraz; se disfraza como sois vos, y va a casa de la víctima; vos, en tanto, a la misma hora, vais a ver al amigo de Delattre a quien os recomendaron, y que supondremos que resultó ser Venturoli. —Ni concibo el por qué de ese disfraz ni el por qué de esa visita. —¡Ah, yo sí! Veréis: a Mialke le tenían que ver por lo menos los criados de Delattre; caso de deudarse el crimen, se le buscaría; las señas de los criados coincidirían con las vuestras en todo: más aún; de detenerlos, los criados jurarían que erais vos el asesino. Mialke no tendría que temer; y como vos podíais probar perfectamente que lo tal hora os hallabais en casa de Venturoli, tampoco. Además: con la visita a Venturoli, os captabais su amistad; le hacíais prometeros que iría a comer con vos, y al dejarle, cambiabais las tarjetas. —Me encuentro otra vez a oscuras; no veo el fin que puedo proponerme con la invitación a la comida y con el cambio de que habláis. —Veréis: voy a descubrirlos lo que en casa de Delattre hizo vuestro compañero y comprenderéis mejor.

Constantino Cabal. Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de "R. Görs & Kallmann". Es el piano más perfecto que viene a Cuba, siendo además refractario al comenjo debido a un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas. Su precio de contado, es bastante modesto, también se dan en propiedad a pagar por mensualidades desde dos centes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

YO CURO Convulsiones! Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. LA CURACION ES RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para rechazar el mío. Se curará GRATIS quien pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar y la curación es segura. DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba. Es mi único agente. Sírvase dirigirse a él para prueba gratis. Tratado y frascos grandes. Dr. H. G. ROOT, Laboratorio "El Pine Street", - Nueva York.

PRUEBA GRATIS. Cualquiera lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Anécdotas, y un frasco de prueba GRATIS. SE SOLICITA una lavandera, que sepa planchar, para una ropa muy sencilla. Alquilado de Colón, Galería de Zulueta, casa número 5. 3712 4-4 UN SEMINARISTA PENINSULAR, DESHAZLA encontrar en cualquier punto de la isla, un sacerdote que sepa servir de sacristán ó una familia de moralidad para educar niños, o un crítico ó otro cualquier cargo mientras no reciba los documentos para terminar la carrera. Dirigirse a J. A. Espada 14, A. Colejo. 3834 4-4 SE SOLICITA una criada para los cuartos blancos, que sepa bien su obligación y que le gusten los niños. Y una buena cocinera, en Aguilar 13. 3915 4-4 UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE de manejadora. Es cariñosa con los niños. Informar en Coria 102. 4002 4-4

SAN MIGUEL 202.—Se solicita una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y que tenga buena recomendación. 3824 4-4 SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; sueldo dos centes. Gerente. 3814 4-4 SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias y que duerma en el acomodo. Línea 123, Vedado. 3775 4-4 Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio, por módica retribución. Informar en "El Correo de Patria," Obispo 30, tienda de ropas. 3775 4-4 UN CRIADO PENINSULAR, DESHAZLA Colocarse en casa particular, tiene buenas referencias y lleva mucho tiempo en el país y sabe trabajar. Informar Frade y Refugio 12. 3775 4-4 OPERARIOS SASTRES compositores y bordados, se solicitan a sueldo en la antigua Casa de J. Valles, San Rafael 14 y medio. 3821 4-4 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buena recomendación. Informar Cuba 39 3820 4-4 Una criada de mano que entienda algo de costura y sepa su obligación, hace falta en Habana núm. 112, de 11 a 3. 3935 4-4 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada al campo. Informar Crisio 19. Tiene buenas referencias. 3775 4-4 UNA BUENA COCINERA DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular, establecimiento o negocio, con su obligación y tiene buena recomendación. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Espartero 32. 3775 4-4 DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de criada de mano y otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Oficio 74, entreauleros, cuarto 1. 3793 4-4 SE OFRECE para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, administrador y cobrador de casas de comercio, persona formal y con muchas pretensiones. También puede servir de escribiente ó auxiliar de secretario. Se formarán en el almacén de ferretería "La Castellana," calle de Compostela núm. 114. 3924 4-4 EN SAN NICOLAS 25.—Se solicita una criada que sea formal y traiga referencias, si no que no se presente. Ido. 20. 3922 4-4 SE SOLICITA un criado de mano y una criada que no sea muy joven, que entienda de máquina y servir, y también un cochero, recomendarlos que no se presenten sin una buena carta de abono. Rincón 15, de 12 en adelante. 3642 8-1 Jn. SE SOLICITA una criada blanca que está dispuesta a ir al extranjero, y sepa hacer el francés. Antigua 77, de 3 a 12 p. m. y de 2 a 5 p. m. 3817 8-30 Jn. JOVEN soltero, tenedor de libros, poseyendo el español, francés, inglés, alemán, escribiendo a máquina y con buenas referencias, solicita colocación, aceptando el sueldo que se le ofrezca. Antigua Hotel de Francia, número 15. 3823 8-30 Jn. Centro de Obreros y Obreras Extranjeras y Agencia de colocaciones.—Los suscriptores de este periódico que deseen colocarse en las familias que reciben criados y criadas, deben exigirles las recomendaciones ó cartas de recomendación que el propietario para su identificación.—Director y Proprietario, Roque Gallego, AGUILAR 34, Teléfono 486, Apartado 966. 3825 22-23 Jn. SE DESEA saber el paradero de Miguel García, dirigiéndose a José Giral, Jesús del Monte 57. 3825 15-20 Jn. UNA SRA. AMERICANA, QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como cocinera en casa particular, precisa ir al campo. Acosta 35, altos. 16-25 Jn. 3837 4-4

SE NECESITA un empleado que escriba y hable e irlandés perfectamente, que sepa contabilidad y pueda ofrecer garantías. Si no tiene esas condiciones que no moleste en pretender la plaza. Dirigirse a A. Z. apartado 642. 3923 8-4 UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, y DE moralidad, desea colocarse, con un señor, sola ó matrimonio sin niños. Darán razón en Compostela 111, primer piso. 3824 4-4 SE SOLICITA una criada de mano; no ha de dormirse en el modo; su